



INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)

ANTROPOLOGIA – DIVERSIDADE
CULTURAL LATINO-AMERICANA

**ANTE EL DELIRIO OCCIDENTAL, NOSOTRAS DECIDIMOS:
FEMINISMO COMUNITARIO ANTIPATRIARCAL
MUJERES QUE SE REBELAN**

WARA BELÉN PALACIOS TAMAYO

La Paz 2022

ANTE EL DELIRIO OCCIDENTAL, NOSOTRAS DECIDIMOS:

FEMINISMO COMUNITARIO ANTIPATRIARCAL

MUJERES QUE SE REBELAN

WARA BELÉN PALACIOS TAMAYO

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al curso de
Antropología y Diversidad Cultural Latinoamericana,
de la Universidad Federal de Integración
Latinoamericana

Orientadora: Prof. Dra. Elen Scheinder

La Paz 2022

WARA BELÉN PALACIOS TAMAYO

**ANTE EL DELIRIO OCCIDENTAL, NOSOTRAS DECIDIMOS:
FEMINISMO COMUNITARIO ANTIPATRIARCAL**

MUJERES QUE SE REBELAN

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al curso de
Antropología y Diversidad Cultural Latinoamericana,
de la Universidad Federal de Integración
Latinoamericana

BANCA EXAMINADORA

Orientadora: Prof. Dra. Elen Scheinder
UNILA

Prof. Dra. Angela de Souza
UNILA

Prof. Dr. Gerson Ledezma Meneses
UNILA

La Paz, 20 de marzo de 2022

TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor(a): Wara Belen Palacios Tamayo

Curso: Antropología - Dversidade Cultural Latinoamericana

	Tipo de Documento
(.....) graduação	(.....) artigo
(.....) especialização	(X) trabalho de conclusão de curso
(.....) mestrado	(.....) monografia
(.....) doutorado	(.....) dissertação
	(.....) tese
	(.....) CD/DVD – obras audiovisuais
	(.....) _____

Título do trabalho acadêmico: Ante el delírio occidental, nosotras decidimos: Feminismo Comunitario Antripatriarcal.

Nome do orientador(a): Elen Schneider

Data da Defesa: 30 / 03 / 2022

Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino- Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública *Creative Commons* **Licença 3.0 Unported**.

La Paz, 21 de marzo de 2022.

Assinatura do Responsável

A todas esas mujeres que han sido parte de mi vida,
por su sabiduría.

AGRADECIMENTOS

Agradezco a mi mamá Nela, por ser mi cable a tierra y por ser el lugar donde me siento más segura, a mi papá Vladimir, por el apoyo incondicional que me ha dado y a mis hermanas Kenny y Pamela porque a ellas les confiaría mi vida.

A mis compañeras y compañeros de lucha, CamiMo, Yanela, Sebastián, CamiMa, Clarita, Arleth, porque cada día aprendo algo con y de ellxs. Porque me enseñaron el significado de comunidad en la práctica.

A mis compañeras de la universidad, porque con ustedes he aprendido a cuestionar la vida, a no conformarme, a vivir en libertad, Mica, Jo, Tamia, Luciana, Alejandra, Marilia, Verónica, Marce, Ana.

A mi hermana del alma que hoy es parte del cosmos, Jhosi, por tu valor y tu fuerza. Al mundo le hace falta tu sonrisa.

A la Universidad y a los docentes por la dedicación y por ayudarme a desarrollar buenas herramientas para la vida.

A Adriana Guzmán por brindarme su apoyo y compartir el conocimiento y experiencias de vida.

Al cosmos, a mis abuelas y abuelos que estoy segura, me guían por los caminos que he decidido tomar en esta vida.

Agradezco a la ciclicidad del tiempo que me permite aprender y desaprender cuantas veces sea necesario.

Finalmente, gracias a todas aquellas mujeres históricamente invisibilizadas, marginadas y oprimidas, por su trabajo, por su valentía, por su coraje, por estar vivas. Todavía tenemos mucho que aprender de ustedes y mucha justicia que exigir para ellas. La dignidad tiene rostro y es el de una mujer marginada.

Gracias infinitas a todos y todas los que han formado parte de esta etapa de mi vida.

ANATOMÍA FUNCIONAL DEL FEMINISMO BLANCO

Autora: Su Sun

(extraído de experiencias personales, lecturas, charlas, redes sociales)

El feminismo blanco

Está formado por feministas blancas

Que son mujeres blancas o blanqueadas.

Su color de piel puede ser relevante, pero no es decisivo.

No se necesita útero ni anexos para ser feminista blanca.

De hecho, muchos hombres son feministas blancas.

Pueden ser de todas las nacionalidades posibles

Y hablan diversos idiomas,

terminados en -a-

Con un enemigo común, el más grande de todxs,

El patriarcado.

El mayor de todos los enemigos,

El que les otorga el status de víctima, automáticamente,

Retroactivamente desde la Edad de la piedra.

Se caracterizan por la ceguera Universal,

Por la psicosis de la sororidad

Por la obsesión con la paridad.

Las feministas blancas existen de verdad.

Comparten espacios en la vida real.

Son personas de carne y hueso,

Que dicen y hacen cosas de verdad,

Creyendo que dicen La verdad.

No es ficción.

No es imaginación de un puñado de mujeres oscuras.

De hecho,

Muchas de las que conozco han vivido vidas más bien fáciles,

Tranquilas, respetadas, cómodas, auto centradas.

Eurocentradas, antropocentradas.

Individualistas y hedonistas.

Viajadas y con acceso a la cultura.

Alguna tiene rastas, muchas el pelo corto, otras no se depilan,

Algunas les gusta ropa étnica y el estilo desenfadado.

Otras hippies, les gusta lo ecológico.

Casi a todas les gusta lo ecológico.

Otras se han depilado con láser, luego se arrepintieron.

Las hay que han decidido tener hijxs

Parir en casa,

Seguir la crianza natural, vivir en comuna.

*Un puñado de ellas, ha congelado sus óvulos, por si acaso.
También las hay hípsters, que les preocupa su imagen.
Además, pueden ser pijas, ricas, empresarias, militares, reinas y ser feministas.*

*Comparten el color violeta,
El sentirse emancipadas, fuertes, vividas, autónomas, punteras,
Determinadas, cultas, decididas, empoderadas, exitosas, equilibradas,
“bien amuebladas”, autónomas, luchadoras, independientes.*

*Asimismo, muchas tienen psicólogas, psicoterapia para “colocar”
Sus inquietudes, sus dolores, sus opresiones
Algunas hasta comparten psicólogas y luego se comentan entre ellas.*

*Se consideran “¡listas, guapas y feministas!”, y abolicionistas.
Además, pioneras, vanguardistas; las revolucionarias.*

*Muchas hay que se regodean de leer muchísimo, de tener un cuarto propio.
Otras, hablan de que les gusta escalar, andar en bici, ser autosuficientes.*

*Hacer yoga, auto cuidarse.
Algunas tienen colgadas en sus casas regalitos de sus viajes a Chiapas, a Varanasi, a
Machu Pichu.*

*Un mapa del mundo con pinchitos, de los sitios visitados.
-ciudadanas del mundo-*

*Es cierto, son mujeres comprometidas con su causa.
Su causa.*

*Levantán el hacha contra patriarcado.
Su personal es político sirve para hablar de ellas mismas
De sus sueldos, que como no ascienden en sus carreras, de cómo están solas,
De cómo la sociedad les obliga a estar emparejadas, a ser guapas, de cómo están
oprimidas.*

*Luchan por ellas, hipertrofiar sus privilegios, por llegar a la luna.
Para luego gritar, ¡sororidad internacional de mujeres!
Quiere esto decir, ¡Hermanas del mundo mundial, uniros a nosotras y a nuestra causa!*

*Si las feministas blancas fueran realmente antirracistas, dejarían de ser feministas blancas.
Este ejercicio puede ser interminable.
Se anima a seguir.*

PALACIOS, Wara. **Ante el delirio occidental, nosotras decidimos: Feminismo Comunitario Antripatriarcal: Mujeres que se rebelan.** 2022. 98. Trabajo de Conclusión de Curso en Antropología y Diversidad Cultural Latinoamericana – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, La Paz- Bolivia, 2022.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo la recuperación, comprensión y visibilización de las luchas llevadas a cabo por mujeres del ámbito popular en Abya Yala. Mujeres que nos han heredado grandes luchas y que han aportado grandes conceptos a la historia del feminismo antihegemónico. Feminismo que nace en respuesta a un feminismo occidental, blanco, burgués, que al venir a Abya Yala llega con la intención de imponer sus formas de actuar, de pensar y de vivir nuestras propias luchas. Este trabajo nace desde la no identificación personal y colectiva de muchas mujeres que no encajamos en los padrones hegemónicos. La pregunta que me hice entonces fue: ¿Cómo recuperar y visibilizar la memoria-historia de lucha de mujeres en resistencia que no encajan dentro de un padrón hegemónico? Y para poder responder tenuemente decidí investigar en libros, videos, historias orales, seminarios, talleres, etcétera; y también participando desde la militancia política feminista, anticolonial, antifascista, antiracista y antipatriarcal, desde la observación participante en campo, para así poder compartir la memoria de nuestras abuelas: Domitila Chungara, Norberta Aguilar, Petronila Infantes, Bartolina Sisa, etcétera y nuestras compañeras en el presente: Adriana Guzmán, Lorena Cabnal, Francesca Gargallo, Ochy Curiel, entre otras. Quienes lucharon y luchan por recuperar la autonomía, de nuestros cuerpos y territorios, tanto de entidades privadas como públicas, más allá de ideologías, doctrinas y propuestas que llegan de otras realidades.

Palabras clave: Interseccionalidad, Descolonización, Feminismos Comunitarios Territorial, Feminismo Comunitario Antipatriarcal.

PALACIOS, Wara. **Diante do delírio ocidental, as mulheres decidimos: Feminismo Comunitário Antipatriarcal**: Mulheres que se rebelam. 2022. 98. Trabalho de Conclusão de Curso em Antropologia e Diversidade Cultural Latino-americana– Universidade Federal da Integração Latino-Americana, La Paz- Bolívia, 2022.

RESUMO

Este trabalho visa recuperar, compreender e visibilizar as lutas realizadas por mulheres da esfera popular em Abya Yala. Mulheres que nos herdaram grandes lutas e que contribuirão com grandes conceitos para a história do feminismo anti-hegemônico. Feminismo que nasce em resposta a um feminismo ocidental, branco, burguês, que, chegando Abya Yala, chega com a intenção de impor seus modos de agir, pensar e viver nossas próprias vidas. Este trabalho nasce da não identificação pessoal e coletiva de muitas mulheres que não se enquadram nos padrões hegemônicos. A pergunta que me fiz, foi: Como recuperar e tornar visível a memória-história da luta de mulheres em resistência que não se enquadram em um padrão hegemônico? E para poder responder de forma tênue, resolvi buscar livros, vídeos, histórias orais, seminários, oficinas, etc.; e também participando de militância política feminista, anticolonial, antifascista, antirracista e antipatriarcal, em observação participante em campo, para compartilhar em memória de nossas avós: Domitila Chungara, Norberta Aguilar, Petronila Infantes, Bartolina Sisa, etc. e nossas companheiras no presente: Adriana Guzmán, Lorena Cabnal, Francesca Gargallo, Ochy Curiel, entre outros. Que lutaram e continuam lutando para recuperar a autonomia de nossos corpos e territórios, tanto de entidades privadas quanto públicas, além de ideologias, doutrinas e propostas que vem de outras realidades.

Palavras chave: Interseccionalidad, Descolonización, Feminismos Comunitarios Territorial, Feminismo Comunitario Antipatriarcal.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura 1 – Bartolina Sisa.....	18
Figura 2 – Chacha-Warmi.....	24
Figura 3 – Warmi-Chacha.....	25
Figura 4 – El comité de amas de casa. Mina siglo XX.....	27
Figura 5 – Domitila Chungara.....	31
Figura 6 – Ateneo Femenino.....	35
Figura 7 – Sindicato de culinárias.....	37
Figura 8 – Registro de la marcha del 8-M del año 2020	48
Figura 9 – Manos cruzadas en el templo Kotosh, Perú. Simbología del Ayni.....	59
Figura 10 – Campos de acción.....	60
Figura 11 – División vertical del espacio según la cosmovisión aymara.....	62
Figura 12 – Miembros del Grupo Paramilitar RJC.....	70
Figura 13 – Registro primera marcha Warmis Autoconvocadas.....	74
Figura 14 – Registro primera marcha Warmis Autoconvocadas. Plantas Medicinales.....	74
Figura 15 – Registro de la primera marcha de Warmis Autoconvocadas. ¡Jallalla las mujeres de pollera!	76
Figura 16 – Flyer sobre la charla: El uso de la imagen de la mujer en la política boliviana.	74

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

CTB	Confederación de Trabajadores Bolivianos
FH	Feministas Hegemónicas
FC	Feminismo Comunitario
FCA	Feminismo Comunitario Antripatriarcal
FOD	Federación Obrera Departamental
FOF	Federación Obrera Femenina
FOT	Federación Obrera del Trabajo
FOL	Federación Obrera Local
MAS	Movimiento Al Socialismo
IPSP	Instrumento Por la Soberanía de los Pueblos
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. RECUPERAR NUESTRA HISTORIA-MEMORIA.....	14
Awicha Bartolina Sisa.....	15
¿CHACHA-WARMÍ o WARMÍ-CHACHA?	19
Concepto de patriarcado	23
Entronque patriarcal.....	23
MUJERES Y LUCHA MINERA	26
Comité de Amas de Casa - Mina Siglo XX	27
Actuación de Domitila Chungara.....	29
La comunidad, la necesidad y urgencia de organización y acción.....	31
III. CUESTIONAR LA HISTORIA. cuestionar nuestra lucha.....	34
EL FEMINISMO LLEGA A BOLIVIA	34
DESCOLONIZAR EL FEMINISMO.....	36
FEDERACIÓN OBRERA FEMENINA (FOF).....	37
MEMORIA/HISTORIA.....	44
Feminismo comunitario.....	52
CUERPO	60
ESPACIO	60
TIEMPO	62
MOVIMIENTO	63
MEMORIA.....	64
IV. DESDE ABYA YALA HASTA KURDISTAN. Traer la memoria al presente.....	66
Ni Golpes de Estado, Ni Golpe a las Mujeres	67
Pandemia	74
Luchas que traspasan fronteras	78
Propuestas.....	86
V. CONCLUSIONES.....	89
VI. Bibliografía.....	94

I. INTRODUCCIÓN

La intención de este trabajo es, principalmente, recuperar la memoria histórica de lucha de las mujeres campesinas, obreras, indígenas y de clase popular en Bolivia; de aquellas que no encajen en ese patrón hegemónico de “mujer”, ya sea que éstas se autodenominen feministas o no. Pues las feministas blancas, de clase media y alta, al venir a nuestros territorios y al decirnos cómo se debe luchar, convierten sus prácticas y conocimientos en hegemonías serviles a los intereses del capitalismo y del patriarcado; ya que no se interesan por aprender, dialogar o crear relaciones de reciprocidad con las mujeres de clases populares y de estas tierras. Muy al contrario, continúan replicando las violencias misóginas, machistas y patriarcales.

Se necesitan más que solo palabras para poder comprender los movimientos de mujeres del Abya Yala. Como dirían las feministas comunitarias antipatriarcales (FCA) en Bolivia: “no se trata de decir cómo se descoloniza, sino de hacerlo”. Por lo tanto, espero que este trabajo sea apenas la punta de todo el tejido que debemos comprender y, muchas veces, deshilar, para poder liberarnos del colonialismo, capitalismo y del patriarcado ancestral que cae sobre nuestras cuerpos. Comprender estos movimientos de mujeres de nuestro continente nos dará nuevos horizontes para dar continuidad a la resistencia/lucha por nuestros territorios, el respeto al cosmos, a la Pachamama y la libertad de decidir sobre nuestras cuerpos.

En el momento de planificación de esta tesis tenía pensado viajar a algunas comunidades para conocer más de cerca sus formas de organización, cómo se plantean y practican la comunidad, cuál es el papel de las mujeres, qué piensan sobre el feminismo, etcétera. Tenía la idea de llevar a cabo un trabajo de campo más amplio, pero debido a la pandemia que nos tomó por sorpresa tuve que cancelar aquellos planes y reestructurar las bases de este trabajo. Es así que me dispuse a investigar en la amplitud del internet diversos textos, libros, artículos, videos, palestras, entrevistas y artículos de varias autoras, entre ellas, Domitila Chungara, Gregoria Apaza, Petronila Infantes, Adriana Gúzman, Lorena Cabnal, Silvia Federecci, Francesca Gargallo, etcétera; que me ayudaron a elaborar la parte teórica, a entender conceptos y categorías. Pero, además, cuando las condiciones de la pandemia nos permitieron salir de casa comencé a realizar un trabajo de

campo con las compañeras del Feminismo Comunitario Antipatriarcal (FCA), otras colectivas feministas anti-hegemonicas y compañeras que se reconocen como feministas contra-hegemonicas y/o comunistas, anarquistas, marxistas, socialistas, entre otras, dentro del ámbito urbano.

He caminado junto a ellas en las marchas, trabajado en el tema de apoyo a víctimas del golpe de Estado en Bolivia recopilando testimonios y generando informes para impedir que este Golpe quedara impune, procuré estar presente en cada mitin de protesta contra el sistema judicial que aquí en Bolivia e imagino que en el mundo entero está corrompido y vendido a aquellxs que poseen riquezas materiales. Juntas hemos compartido dolores, gasificaciones y el repudio de una sociedad patriarcal y racista; sin embargo, hemos sabido convertir esa rabia en algo digno, generamos reflexiones que se han convertido en apoyo, contención, risas, baile y comunidad.

A través de conversaciones, entrevistas y debates, sus conocimientos me han ayudado a entender que, a pesar de tener aquella influencia q'ara¹, el denominarnos “feministas” no significa que hayamos renunciado a nuestras raíces. Más bien, hemos conseguido resignificar el feminismo acorde a nuestras costumbres, conocimientos, necesidades y territorios ancestrales, pues aquellas formas de resistencia perduran en nuestras cuerpas, en nuestra memoria. Y es justamente poniendo el cuerpo donde nace la posibilidad de recuperación y acuerpamiento de la memoria de lucha, de la memoria de la sabiduría ancestral que llevan consigo nuestros pueblos.

Para este trabajo me ha tocado asumir los papeles de narradora, observadora y participante, todo esto con base en el trabajo etnográfico. Iniciando con una investigación teórica y visual respecto a feminismos hegemónicos, comunitarios, indígenas, etcétera, para en un segundo momento poder participar activamente en los espacios de estas compañeras, técnica o herramienta que dentro de la antropología se denomina observación participante, que a diferencia de observación ordinaria la o el “observador participante tiene

1 Q'ara: Término despectivo que lxs indígenas o lxs ch'ixis utiliza para describir, denominar a la gente blanca, gringa. Esta palabra escrita en aymara y quechua significa: Pelado. Persona de tez blanca

un “propósito doble”, frente al “propósito único” del participante ordinario, puesto que no solo se implica en las actividades que conciernen a una determinada situación social, sino que lo hace para investigarlas a fondo.” (JOCILES Rubio, 2017). Esta herramienta calzaba perfectamente con la manera en que tenía pensado llevar a cabo este trabajo de conclusión de curso.

Este trabajo ha representado un gran reto para mí, ya que estos papeles me toca asumirlos desde los métodos académicos. Si bien esta no es la mejor forma de narrar tantos años de lucha —de hecho, es una forma muy limitante, que muchas veces nos obliga a comprimir la historia en vez de comprenderla—, por eso mi esfuerzo y mi deseo de poder llegar a las manos y ojos de mujeres que no se encuentran necesariamente dentro de la academia, mujeres que luchan desde otros lugares que son muy importantes para todas nosotras, ya que sin ellas mucho de lo que pensamos, decimos y hacemos no tendría sentido. Es así que me esforzaré para que la lectura y comprensión de este trabajo sea agradable y comprensible a los ojos de quien lo lea.

El orden de este trabajo intenta imitar el movimiento de una espiral, que es por esencia cíclica. Entonces en el primer capítulo recordaremos algunas memorias que nos han dejado nuestras abuelas, Bartolina Sisa, las ñustas (mujeres jóvenes cercanas a la realeza o hijas del Inca) y Domitila Chungara. Estas abuelas, con sus historias y ejemplos de vida, nos ayudarán a analizar, comprender y resignificar los conceptos de: “Chacha-Warmi”, “patriarcado”, “entronque patriarcal” y una breve introducción a la llegada del feminismo a Bolivia. El feminismo en Bolivia al principio era un espacio exclusivamente compuesto por mujeres burguesas, quienes se adjudicaban la lucha feminista, desconociendo la lucha y organización de los sindicatos populares de mujeres que hacía tiempo que se organizaban para exigir sus derechos ante una sociedad extremadamente machista y colonial.

En el segundo capítulo continuaremos cuestionando y destejando las memorias de la historia del feminismo en Bolivia, para comprender cómo llega este movimiento a este país, quiénes lo componían, si contemplaban las demandas de todas las mujeres, o apenas de un sector, etc. Para todo esto, recupero el testimonio de la aguerrida

Petronila Infantes, representante del Sindicato de culinarias en la ciudad de La Paz, quien comenzó a cuestionar el feminismo hegemónico. Su aporte y el de las compañeras del Sindicato nos ayudarán a comprender la importancia de la descolonización del feminismo, llevándonos a recorrer brevemente la historia del feminismo en Bolivia. Para finalizar con la propuesta actual del Feminismo Comunitario Antipatriarcal.

Ya en el tercer capítulo intento traer al presente las anteriores experiencias de vida y las memorias que nos dejaron aquellas que lucharon mucho antes de siquiera haber nacido. Reviviremos los hechos acontecidos el año 2019, cuando vivimos un Golpe de Estado en Bolivia. El cual dejó un saldo de 37 muertes, cientos de heridxs, miles de detenidxs, mucho dolor, rabia e indignación. Pero aún con todo este dolor auestas, nos tocó organizarnos y seguir luchando, porque casi de inmediato cayó la pandemia del COVID-19. Las condiciones en las que se encontraba este país nos llevaron a organizar nuestra rabia y a generar lazos que traspasan las fronteras de este territorio, pues las luchas que se llevan a cabo aquí también se llevan a cabo en Kurdistan, Guatemala, Argentina, Chile, etc.

Es así, en la práctica, que nos damos cuenta de la importancia de una lucha internacionalista. Participando en las marchas (8 de marzo, 28 de septiembre y 25 de noviembre, entre otras), estuve presente siendo parte de la organización, pero también como observadora, para ver cuáles son las dinámicas que se manejan en estos espacios y cómo nuestras consignas confluyen o que pueden llegar a abrir brechas entre nosotras. Finalizando el capítulo leeremos las propuestas realizadas en la última década para seguir de pie, luchando contra el sistema, de la mano del Feminismo Comunitario.

II. RECUPERAR NUESTRA HISTORIA-MEMORIA

En el presente capítulo abordaremos el concepto de “chacha-warmi” y la importancia de reconceptualizarlo. También conoceremos la historia del sindicato de amas de casa y su lucha contra las dictaduras. El aporte de las mujeres en diferentes periodos de la historia no ha sido reconocido, ni siquiera por las propias organizaciones sociales, sindicales, de base, que dudaron sistemáticamente en postular a las mujeres como legítimas representantes de la sociedad. Es por eso que, tanto en este capítulo como en todo el trabajo, se recupera el protagonismo y las historias de diversas compañeras que han luchado incansablemente contra este sistema depredador y que, con su aporte, nos ayudarán a comprender algunos conceptos que considero muy importantes para llevar a cabo una lucha coherente y con buenas bases. Estos conceptos son: “chacha-warmi”, “patriarcado” y “entronque patriarcal”.

La historia de Bolivia, así como la historia de otros territorios en Abya Yala, no comienza con la colonia. Antes de la llegada de los invasores, las diferentes culturas y sociedades de Abya Yala ya habían pasado por diferentes etapas históricas. En estos territorios se desarrollaban batallas, existían enemistades entre pueblos y también existió la dominación de un pueblo sobre otros. Tal es el caso del imperio Inca, que terminó conquistando y consolidando lo que se conocía como el Tahuantinsuyo, que abarcaba los territorios de Perú, Bolivia, parte de Ecuador, de Argentina y de Chile. Así mismo, como en toda guerra, existió el uso desmedido de la fuerza, torturas, violaciones, mujeres consideradas botines de guerra, etc.

Aun teniendo conocimiento sobre estos hechos, existe una tendencia de romantizar la vida en Abya Yala antes de la colonia. Muchxs historiadorxs antropólogxs, e incluso varios compañeros y compañeras indígenas e indigenistas, se resisten a cuestionar estas tradiciones, costumbres, rituales, incluso si éstas conllevan prácticas machistas, patriarcales y violentas. Entre ellas, una que ha tomado espacio en las discusiones dentro de espacios feministas interseccionales en Bolivia, es el principio de complementariedad entre hombres y mujeres, el “Chacha-Warmi”, concepto que explicaré con mayor detalle más adelante.

A continuación, narraré la historia de Bartolina Sisa y Tupaj Katari, sobre cómo lucharon por liberar a su pueblo del yugo español; pero no será la típica historia, sino aquella que nuestrxs abuelxs nos cuentan.

2.1 AWICHA BARTOLINA SISA

Bartolina provenía de la línea de las Mama T'allas, mujeres autoridades a la par de los hombres que tenían incluso divinidades femeninas propias. Mujeres inteligentes, laboriosas, guerreras que eran contempladas con respeto dentro de la filosofía Aymara de los opuestos complementarios. Lo femenino y masculino como complementariedad necesaria para el equilibrio. La solidaridad como principio extendido a las relaciones ser humano y naturaleza, hombre y mujer, cosmos y tierra. La solidaridad del Ayllu

(¿Quién fue Bartolina Sisa y porqué se le recuerda esta fecha? SERVINDI. Recuperado de:

<https://www.servindi.org/actualidad/92872>)



No existe un registro físico sobre el lugar de nacimiento de Bartolina, pero según cuentan las abuelas y mujeres descendientes de la guerrera, nació un 25 de agosto en la provincia Loayza, en el territorio que hoy se conoce como departamento de La Paz, Bolivia. Fue hija de José Sisa y Josefa Vargas, ambxs originarixs del Alto Perú. Vivían del comercio de la coca de los Yungas y de la tela bayeta². Sin embargo, debido al sometimiento al que estaban condenados todos los pueblos originarios de esas tierras, tuvieron que mudarse a la Villa de Sica Sica. Es ahí que, junto a sus padres, Bartolina entra al rubro del comercio, independizándose a los 19 años de edad.

Gracias a la experiencia que adquirió viajando por las carreteras, logró ver con sus propios ojos la explotación y la violencia a la que eran sometidxs sus hermanos y hermanas indígenas. La esclavitud estaba presente en cada pueblo, los indígenas eran llevados como ganado a las minas, donde morían por miles. Las mujeres eran llevadas a la

2 Tela de lana basta, poco tupida y con algo de pelo

fuerza a realizar trabajos de hilado y confección. Estas mujeres fueron sometidas a abusos y violaciones por los españoles colonos, así como por los representantes del clero. Regresaban a sus ayllus (grupo familiar de las comunidades indígenas) mancilladas, embarazadas, hambrientas y con señales de torturas.

En uno de sus viajes, Bartolina conoció a uno de los más grandes líderes aymaras, Julián Apaza (posteriormente conocido como Tupaj Katari), quien sería su futuro compañero con quien llegaría a formar unión como pareja en 1772. Ambos, al ver la desgracia en la que había caído su pueblo, deciden levantar armas contra la colonia, luchando lado a lado durante el proceso de liberación de los pueblos andinos. Gracias al oficio de comerciantes de coca, tenían amplio conocimiento sobre su territorio y sobre cómo recorrerlo. Sisa llegó a ser generala y la estrategia en la lucha por la recuperación de tierras y libertad, junto a su compañero Tupaj Katari.

Al estallar la insurgencia aymara-quechua de 1781, durante el cerco a La Paz iniciado el 13 de marzo de 1781, Bartolina acompañó a Katari en el campamento de El Alto, desempeñando un papel importante en todas las operaciones tácticas y estratégicas de la guerra. El 21 de mayo Tupaj Katari parte rumbo al norte, para asegurar otras posiciones, dejando la dirección del cerco a La Paz a Bartolina, quien comandó los ejércitos que cercaban la ciudad de La Paz. Enterado el español colonizador Sebastián Seguro de que los rebeldes eran comandados por una mujer, envió 300 soldados para destruir el cerco y capturarla. Sin embargo, Sisa resiste y logra triunfar, manteniendo la posición.

Cuando el cerco a La Paz parecía consolidado, Katari, Sisa, Gregoria Apaza (hermana de Tupaj Katari) y Tupac Amaru deciden recuperar también el valle pazeño de Sorata, tarea que sería ejecutada por Gregoria Apaza junto a Tupac Amaru. Después de haber sido asediada por más de un mes, el 5 de junio de 1781, Sorata cayó en manos de los insurgentes indígenas, recuperando así más espacios del territorio. Sorata, capital de la provincia de Larecaja a 150 km de la ciudad de La Paz, fue tomada cuando los sitiadores hicieron una presa que acumuló las aguas procedentes del nevado Tipuani. Cuando se alcanzó un volumen suficiente, la presa fue abierta y la inundación arrasó las defensas de la ciudad, permitiendo la entrada de los sublevados. La mayor parte de los

habitantes, alrededor de diez mil personas, fueron pasados por el cuchillo. La ciudad fue totalmente saqueada y tomada.

A finales del mes de junio se produjo la retomada de La Paz, con la llegada de un ejército español de mil setecientos hombres, formado mayoritariamente por tropas locales y un reducido contingente de soldados regulares de dragones y de infantería del Regimiento de Saboya, llegado desde Buenos Aires. El 30 de junio, los ejércitos indígenas comienzan a replegarse sin oponer resistencia, pues el virrey español Agustín de Jáuregui había ofrecido amnistía a los rebeldes que se rindieran, lo que hicieron muchos, incluidos algunos líderes del movimiento.

A causa de estos rumores, el día 2 de julio Bartolina se traslada desde El Alto hasta Pampahasi. Desciende por Tembladerani, llega hasta Sopocachi y ahí algunos de sus acompañantes, que habían hecho contacto con los españoles, la traicionan. En ese momento, Bartolina es capturada y la entregan a cambio de un indulto, el cual finalmente no les fue concedido. Encarcelada en La Paz, Sisa soportó con dignidad las duras condiciones de su cautiverio durante más de un año. Fue torturada, violada y vejada durante el tiempo que estuvo presa. Durante el segundo cerco, Tupaj Katari intentó liberar a Bartolina en varias ocasiones, con intentos tanto bélicos como pacíficos. Ofreció intercambiar a Sisa con el cura Vicente Rojas (a quien tenían prisionero) e incluso con él mismo.

Entre octubre y noviembre las tropas españolas logran levantar el cerco indígena. La batalla fue encarnizada, pero la superioridad en armas hizo que Tupaj Katari se repliegue hasta Peñas (un pueblo del campo, en las afueras de La Paz). Posteriormente, se movilizó hasta Chinchayo, donde fue apresado a las 2:00 de la madrugada del 10 de noviembre, por la traición del primo de Bartolina, Tomás Inca Lipe, que era su más apreciado y cercano colaborador. Mientras tanto, Gregoria Apaza armó su ejército en Sorata y viajó a La Paz para ayudar a su hermano, pero tras una cruenta batalla fue también apresada. Tras un rápido juicio en Peñas, el día 13 de noviembre a las 12 de la noche, se dicta la sentencia para Katari, quien es ajusticiado el 14, siendo descuartizado por completo, atado por las extremidades a cuatro caballos y luego exhibido en señal de

escarmiento. Su cabeza fue expuesta en el cerro de K'iliK'ili (La Paz), su brazo derecho en AyoAyo, el izquierdo en Achacachi; su pierna derecha en Chulumani, y la izquierda en Caquiaviri.

El 14 de noviembre, Bartolina Sisa fue obligada a presenciar el descuartizamiento público de Tupaj Katari en la plaza de Peñas. Después de casi un año de encierro, al amanecer del 5 de septiembre de 1782, el oidor Tadeo Diez de Medina pronunció la sentencia de muerte, condenando a Bartolina Sisa a ser sacada a la plaza mayor, atada a la cola de un caballo y arrastrada hasta morir. Después de todo ese horror, sería ahorcada y posteriormente descuartizada. Sus extremidades fueron enviadas a diferentes lugares y su cabeza empalada en La Paz como "escarmiento" y aviso a los indígenas.

Existe un relato dentro de la vida y lucha de Bartolina Sisa, que me fue



Bartolina Sisa

contada por Adriana Guzmán en un conversatorio sobre despatriarcalización, pero de la que no hay registros escritos, es aquella que cuenta que Bartolina indignada por la violencia cometida por el pueblo, pero que se ejercía doblemente en los cuerpos de las mujeres al ser violadas, tomó la decisión de capturar a curas y soldados españoles para cortarles sus miembros y colgarlos en escarmiento y amenaza a todo aquel hombre que se atreviera a violar a una mujer. Decisión con la que algunxs integrantes del pueblo aymara no estaban de acuerdo, pues creían que era demasiado. Entonces, muchos no apoyaron a Bartolina con esta acción; sin embargo, ella y sus compañeras comprendían la importancia de tomar estas acciones.

Otro dato que se invisibiliza dentro de esta historia es la inteligencia y valentía de Bartolina y Gregoria para comandar y organizar la revolución aymara. En los libros de historia se menciona a Bartolina solo como esposa de

Tupaj Katari, como si ese hubiera sido su único rol en esta historia, cuando en realidad eran Bartolina y Gregoria Apaza quienes se encargaban de organizar las estrategias que permitieron la recuperación de varios territorios y la liberación de muchas personas. Es por eso que, cuando Bartolina fue presa, Tupaj Katari se vio desesperado. No negaremos que la unión entre ellxs era genuina y el afecto que sentían era fuerte, pero la ausencia de Bartolina, al ser ella la estrategia y la logística detrás de las batallas, dejó una gran confusión en las trincheras, por eso la importancia de su liberación.

Lastimosamente, pocxs historiadorxs, sociologxs o antropologxs se han dado la tarea de investigar estos hechos, por lo que se tiene poca información al respecto. Sin embargo, es tarea nuestra el poder deshilar nuestra historia para volver a tejerla tomando en cuenta aquellas voces que han sido sistemáticamente eliminadas de la historia y memoria.

Esta parte de la historia ha sido rescatada mediante la oralidad, práctica que en parte ha permitido la resistencia de nuestros pueblos. Esta lucha en contra de la colonia, no es nueva, las mujeres a lo largo de la historia nos hemos enfrentado a la discriminación, al abuso, a la violencia. La escasez y falta de justicia nos mueve a organizarnos, al estudiar y socializar nuestros problemas es que percibimos que las violencias que sufrimos son estructurales, que es la lucha contra el capitalismo, contra el neoliberalismo, extractivismo y patriarcado la que debe ser llevada a cabo por nosotras, lado a lado con nuestros compañeros.

2.3 ¿CHACHA-WARMI O WARMI-CHACHA?

En la cosmovisión aymara existe la práctica del Chacha-Warmi, que es un código de conducta basado en los principios de la dualidad y complementariedad en las comunidades³, como nos lo explica Elías Ajata:

3 El Chacha-Warmi suele compararse con la equidad de género. Esta comparación y conceptualización es muy errada, más adelante veremos por qué.

Para explicar el concepto de chacha-warmi tenemos que ir a algo más amplio que es el hembra-macho. En nosotros hay esa forma de ver la realidad. Hay piedras hembra y macho. Hay amarro hembra y macho, cuando acordonamos el tenis primero es macho y luego lo hacemos casar con su hembra. En la medicina hay plantas macho y hembra que a la hora de curar se deben juntar y se deben consumir. El chacha-warmi es parte de eso. Es la complementación entre dos elementos que conforman el jaqi que es persona. Esa palabra tiene muchas connotaciones, pero nos vamos a enfocar en una: el jaqichasiña, que es emparejarse o casarse. Entonces te conviertes en persona, en jaqi. Jaqi sería el ente del que vienen los dos elementos del chacha-warmi y de ahí se hace autoridad. Si cuando vas a ser Mallku no tienes pareja, tienes que “unirte” con tu mamá o tu hermana o al revés. Siempre es así en pareja. Ese es el chacha-warmi, dos elementos del jaqi. (OLAIZOLA)

Como observamos en la breve explicación anterior, la práctica del Chacha-Warmi se ve representada en la elección de autoridades de una comunidad, que siempre deben ser par, simbolizando la dualidad y complementariedad, lo que no implica que necesariamente sea un par heterosexual. Esta práctica se ha distorsionado y acomodado a conveniencia de algunos grupos, pues actualmente se relega a lxs gays, lesbianas y trans, fuera de la comunidad; además de haber perdido la intención de una relación horizontal entre hombres y mujeres, ya que al momento de la elección de autoridades por lo general la mujer queda como un complemento, como el requisito para que un compañero pueda ser elegido autoridad.

Además, si pensamos en la transversalidad de los problemas sociales sistemáticos, en muchos casos podremos observar que las mujeres aymaras sufren diferentes tipos de violencias que las atraviesan ya sea por el hecho de ser indígenas, mujeres y/o pobres, lo que condiciona su vida, impidiendo que las mujeres puedan asumir un papel político tan importante como el de los hombres. Pero estas violencias no aparecen apenas en 1492, con la llegada de los colonos al Abya Yala; pues, si observamos nuestra historia unos siglos atrás y siguiendo este principio del Chacha-Warmi, encontramos que la violencia sistemática aplicada sobre el cuerpo de las mujeres ya se practicaba, pero de maneras diferentes a las violencias traídas por los colonizadores. Por ejemplo, en diferentes culturas andinas de las que se tiene registro que rendían cultos al sol, era usual el sacrificio de mujeres y niños.

Principalmente en la cultura Inca, en la cual realizaban sacrificios al Inti (sol), las curanderas, yatiris o guías de la comunidad debían elegir a las doncellas (ñustas)

para ser sacrificadas en honor al Inca, hijo (único) varón del Inti. Estas doncellas debían pasar por diferentes “pruebas” para ser aceptadas como “ofrendas”, entre ellas la modificación de sus cabezas desde su infancia para cumplir con los estereotipos de belleza de la época y lugar. Los sacrificios implicaban abusos sexuales, ya que, si el Inca deseaba a alguna de las ñustas, estas debían estar a su disposición para satisfacer sus deseos sexuales. También eran sometidas a una prueba para verificar si aún no habían iniciado su vida sexual, para lo cual los maestros de ceremonia introducían un falo hecho de piedra o madera en la vagina de estas jóvenes, posteriormente pasaban a ser embriagadas y encerradas vivas dentro de chullpares⁴ para que pudieran conservarse en condiciones perfectas aún después de su deceso.

En palabras de Adriana Guzmán:

Acllahuasi - Iñak Uyu:

Acllani quiere decir elegir. El Acllahuasi era la casa de las elegidas Iñak Uyu, en la isla Koati, isla de la luna. Una construcción hecha por el pueblo tiawanakota para estudios astronómicos, como dicen en el tiempo colonial 400 años d.c, éste fue tomado después por el estado Inca para hacer según los cronistas, un depósito de mujeres y de tejidos.

Ahí concentraban y encerraban a las hijas de autoridades de los pueblos ocupados por el estado inca, ahí les enseñaban, como dicen románticamente las páginas del ministerio de culturas “labores femeninas” tejer, hacer chicha, cocinar, las educaban para servir al inca o para ser regaladas por el Inca. Era una prisión, un lugar de encierro y disciplinamiento, una prueba de lo que llamamos el patriarcado ancestral que se inicia en este territorio del Tawantinsuyo con la imposición de una casta inca, de un Inca y de un (1) dios que castiga y pide ofrendas. El Inca regalaba a sus súbditos, guerreros o curacas, hermosos tejidos, coca y mujeres del acllahuasi, mujeres consideradas como objetos o mercancías. Las elegidas eran también sacrificadas como ofrenda al sol, las “vírgenes del sol”. La isla koati, la isla de la luna fue siempre un lugar de observación astronómica, un lugar ceremonial de las mujeres, un lugar de encuentro con inalmanaq,

4 Chullpar: Antigua torre funeraria de origen aymara y quechua, de base angular o redonda, construida originalmente para personas de alto estatus en la cultura aymara e incaica.

argumentos espirituales y políticos que se usaron para convertirlos en una prisión muchas veces.

Durante la Guerra del Chaco en 1932 los prisioneros paraguayos fueron llevados a Koati y construyeron ahí una cárcel para presos políticos de esa guerra y luego de las dictaduras. En los 70' había hasta 80 en Koati. Durante la dictadura de Banzer varios presos políticos lograron escapar, mientras los custodios fueron engañados con un partido de futbol, obligaron a los comunarios a llevarlos en sus botes hasta el Perú, ahí pidieron asilo político. Los balseros fueron traídos a Bolivia y encarcelados por complicidad, como presos comunes, no políticos, no comunistas, socialistas, no eran rojos...

La comunidad construyó una cancha donde estuvo la prisión... La acllahuasi se mantiene ahí alimentando una memoria confusa sobre las mujeres sacerdotisas, tejedoras, elegidas, sabias, esa memoria que quiere ocultar la prisión, el depósito de mujeres, la explotación, el sacrificio cruel, el culto a la "virginidad" como propiedad privada de un hombre, de un dios y del Estado, que quiere ocultar el patriarcado...

El entronque patriarcal del patriarcado colonial fue posible porque el estado Inca ya había dejado las bases de un patriarcado que llamamos ancestral, esa es la memoria política...

Recuperaremos nuestro tiempo, nuestra relación con la kota mama, con la laga mal llamada lago Titikaka, con la mama phaxsi, la luna, recuperamos la memoria siempre desde el cuerpo, el cuerpo de las hermanas, de las hijas, de las wawas... de la pacha..." (GUZMAN, Facebook, 2021)

Pero, si el principio del Chacha-Warmi fuera llevado a priori en su sentido de horizontalidad, reciprocidad y complementariedad que se plantea, las mujeres no deberían ser vistas como objeto de consumo, como objeto de mercancía o como sujetas que nacen y crecen para ser sacrificadas a un dios macho o a su "hijo" terrenal.

Así mismo, para nuestras hermanas campesinas e indígenas, la posibilidad de apertura al cuestionamiento de las costumbres, prácticas y tradiciones ha conllevado un esfuerzo mayor, una profunda reflexión interna y, en muchos casos, el rechazo de sus compañeros hombres.

Plantear y repensar lo milenario y la sacralidad fundante en los pueblos indígenas, ha sido parte de la llave de entrada para que las mujeres indígenas asumidas en plena conciencia como feministas comunitarias, pudiéramos llegar a

trastocar la ancestralidad, lo antiguo, lo que siempre ha sido inamovible, preguntarnos mucho, mucho ¿por qué es sagrado?, ¿por qué debes manifestar profundo respeto sin cuestionar?, ¿ha sido desde los tiempos de los tiempos, así? (CABNAL, Feminismos diversos: el feminismo comunitario, 2010, pág. 13)

2.4 CONCEPTO DE PATRIARCADO

Y así poniendo en práctica estas reflexiones respecto a cuestionar aquellas costumbres, tradiciones y formas de llevar la vida, como lo menciona Lorena Cabnal en el anterior párrafo, además de estas memorias recuperadas de los relatos de algunas compañeras, investigaciones y del arduo trabajo que realizan las compañeras del Feminismo Comunitario Antipatriarcal ha dado como resultado en el concepto de patriarcado como:

El sistema de todas las opresiones, no es un sistema más, es el sistema que oprime a la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y a la naturaleza, construido históricamente y todos los días sobre el cuerpo de las mujeres. (GUZMÁN, Machismo y Patriarcado)

2.5 ENTRONQUE PATRIARCAL

Las mismas compañeras definen el “entronque patriarcal” como resultado del acuerdo entre un patriarcado ancestral (Abya Yala) y un patriarcado colonial (Europa) que se reproducen y sostienen entre sí, sobre los cuerpos de las mujeres, hasta el día de hoy. Este concepto es acuñado por compañeras indígenas quechuas-aymaras feministas comunitarias, que venían cuestionándose la forma en la que estaba constituida su sociedad. Para ellas, el patriarcado existe antes del capitalismo, de la colonia, del neoliberalismo, etc. Existe en el Abya Yala un patriarcado ancestral que se refuerza con la llegada de la colonización y se mezcla con el patriarcado europeo, teniendo como resultado un entronque de patriarcados; esta es una alianza entre los hombres de ambos lugares que se practica sobre nuestras cuerpos. Según feministas comunitarias Xinkas de Guatemala las mujeres indígenas sufren “[...] los efectos del patriarcado ancestral y occidental los cuales se

Existía un **patriarcado originario** ancestral, que **es** anterior a la **colonización...**

pero luego llegó el patriarcado colonial y eso es a lo que las hermanas feministas comunitarias aymara de Bolivia llaman el ENTRONQUE PATRIARCAL

Lorena Cabnal



refuncionalizan y se manifiestan en diferentes formas de opresión contra nosotras, en nuestros hogares y comunidades” (GARGALLO, 2012, pág. 378).

Para comprender más a fondo el concepto de entronque patriarcal, es necesario descolonizar la idea de la sujeta “mujer” como una categoría universal, hegemónica. Es necesario dejar de colocar a las mujeres dentro de un mismo grupo homogéneo, como si todas, por el simple hecho de ser mujeres, sufriéramos las mismas opresiones. En palabras de Paredes (2010), “nos es útil recuperar la denuncia del género para descolonizarlo en su entendido que las relaciones injustas entre hombres y mujeres sólo fueran fruto de la colonia, y superarlo, como concepto ambiguo fruto del neoliberalismo. [...] Descolonizar el género significa decir que la opresión de género no sólo vino con los colonizadores españoles, sino que también había una propia versión de la opresión de género en las culturas y sociedades precoloniales [...]” (PAREDES, págs. 71-72)

Por eso, una de nuestras importantes tareas es recuperar las memorias de las luchas de nuestras tatarabuelas contra un patriarcado que se instaló antes de la invasión y que se fortalece con la llegada de un nuevo mundo, que trae consigo nada más que miseria y dolor. Es así que, como mujeres, “queremos la mitad, pero no una mitad de opresión, explotación y violencia con una complementariedad jerárquica en las comunidades:” (PAREDES, 2010, pág. 83).

Ilustración N° 1: Chacha-Warmi



Fuente: Reproducción propia del libro “Hilando Fino.” Pg.83

“Queremos una mitad de igualdad y respeto mutuo. Construir una complementariedad horizontal sin jerarquías” (ibíd, pág. 84):

Ilustración N° 2: Warmi-Chacha



Fuente: Reproducción propia del libro “Hilando Fino.” Pg.84

Lo que se plantea con esta reconceptualización del chacha-warmi, del par complementario, es poder quitarle la carga machista, patriarcal y racista que tiene, y que ha adquirido durante la historia; y, en cambio, reconstruir la idea de un chacha-warmi en sentido horizontal, recíproco y armónico entre personas y la naturaleza.

Estos conceptos —patriarcado, entronque patriarcal y chacha-warmi— son fundamentales para esta investigación, pues nos permiten entender que el patriarcado, al ser el sistema de todas las opresiones y violencias —que se reflejan principalmente en el cuerpo de las mujeres— no exenta a los hombres, quienes también viven en un sistema opresor y violento, pero que, por su condición de poder en razón de género, creen que tienen algún tipo de privilegio sobre nosotras:

Descolonizar el feminismo significa entender que las mujeres en el Abya Yala, en América Latina vivimos un patriarcado distinto al que viven en Europa. Nosotras vivimos un entronque patriarcal, nosotras vivimos un patriarcado capitalista, colonialista y racista, además de genocida, extractivista, devastador para nuestras vidas, en nuestros cuerpos, en nuestro territorio. (GUZMÁN, 2020, p. 307).

No obstante, este no es el único caso en el que se observa el machismo, racismo y discriminación, esta actitud también está muy presente en las mujeres blancas de clase media y alta, elitista, que tienen privilegios de clase, pero que también se adjudican un privilegio por tener piel blanca o vivir en un país europeo, de primer mundo. A ellxs les recordamos que: ¡No hay descolonización, sin despatriarcalización! Y viceversa.

Dentro de la historia boliviana existen varios ejemplos de mujeres que han luchado por los derechos del pueblo y que también evidenciaron que la violencia se acentuaba y duplicaba en el cuerpo de las mujeres. Una gran muestra de esta lucha son las mujeres del “Comité de amas de casa de la mina Siglo XX”, entre ellas la historia de Domitila Chungara, historia que conoceremos a continuación.

2.6 MUJERES Y LUCHA MINERA

La historia del sector minero en Bolivia es fundamental para comprender nuestro presente. La actuación de las compañeras y compañeros en el siglo XX, dentro de los ámbitos económico, social y político ha marcado profundamente la historia de este territorio. Tan grande fue su lucha, que han resistido y derrocado dictaduras militares, lograron garantizar derechos laborales, fueron parte importante para la Reforma Agraria de 1952, denunciaron la explotación de recursos naturales y el enriquecimiento de unos cuantos burgueses, entre tantas otras acciones. Todo esto en medio de un panorama desolador, sin condiciones básicas para una vida digna. La vida de un/a minero/a sin duda es muy dura, por eso nuestras hermanas y hermanos hoy son considerados un bastión de lucha y base para la construcción del Proceso de Cambio que vivimos hoy en día en Bolivia.

Es por este motivo que he decidido invitar a nuestras abuelas del comité de amas de casa, de la mina siglo XX a que nos acompañen por este recorrido de reflexiones, cuestionamientos e ideas.

2.6.1 Comité de Amas de Casa - Mina Siglo XX



El comité de amas de casa mineras, al centro, Bernard Rifkin, uno de los rehenes. Sentada abajo a la derecha, con abrigo negro, Domitila Barrios de Chungara

Este trecho de nuestra historia tiene lugar en la mina “Siglo XX”, en Llallagua, dentro del departamento de Potosí. Esta mina alberga grandes historias; el aire que se respira es de lucha. La mina Siglo XX es un centro productor de estaño (principalmente) y otros minerales. Hoy en día pertenece al Estado Boliviano, ya que fue nacionalizada en 1952, gracias a la Revolución Nacional de aquel año que desembocó en una Reforma Agraria y la nacionalización de las minas. Antes de 1952 esta mina se encontraba en manos de Simón Patiño, uno de los nefastos “barones del estaño”⁵, personajes que se dedicaron a saquear las vetas para hacerse ricos, dejando en la miseria a nuestro pueblo y territorio.

Este centro minero es conocido principalmente por las grandes cantidades de mineral que de ahí se extraen, pero también —y lo que considero, debería ser el principal motivo— es la incansable lucha y resistencia de las y los trabajadores de dicha mina, a través de su organización político-sindical. De esta mina salieron muchxs lideres/lideresas y representantes del pueblo, quienes tuvieron una gran incidencia en el

⁵ “Barones del estaño” era el nombre con que se conocía en Bolivia a los 3 empresarios que eran dueños de casi todas las minas de estaño a nivel nacional y, por lo tanto, ostentaban enormes fortunas y poder social y político.

curso de la historia boliviana. Entre ellxs están: Juan Lechín Oquendo, Filemón Escobar, José Pimentel, Norberta Aguilar y Domitila Chungara.

Dentro de la historia de esta mina está también la historia de las mujeres amas de casa que se organizaron para hacer frente a gobiernos neoliberales, capitalistas y asesinos. Este comité nace en la época del gobierno de Víctor Paz Estenssoro en los años 60's, a raíz de una marcha que había sido organizada por los mineros hacia la ciudad de La Paz, marcha a la que también asistieron las mujeres mineras y lxs hijxs de lxs minerxs. Sin embargo, el gobierno y las fuerzas represoras se habían enterado del acontecimiento y procedieron a arrestar a cuanta gente atraparon. Como consecuencia de esta vulneración de derechos, muchas mujeres debían ir a buscar a sus compañeros a las diferentes cárceles, en donde recibían diferentes tipos de abusos y regresaban a sus hogares sin nada y totalmente frustradas. Entonces surgió la idea: “Si en vez de ir así, cada una por su lado, nos uniéramos toditas y en conjunto fuéramos a reclamar en La Paz, ¿qué pasaría? Quizás podríamos cuidarnos mutuamente y conseguir algo” (CHUNGARA & VIEZZER, 2005, pág. 77).

Es así que juntas, organizadas y sin saber muy bien por dónde empezar, las amas de casa mineras se dirigen a la ciudad de La Paz para exigir la liberación de sus compañeros. Sin embargo, sus pedidos son ignorados y menospreciados; incluso por otro grupo de mujeres que se hacían llamar “Barzolas” —en honor a María Barzola—. Pero este grupo de mujeres había tergiversado su lucha actuando ciegamente en favor de un partido político.

Furiosas e indignadas, las compañeras del “Comité de Amas de Casa” deciden adoptar medidas de presión e instauran una huelga de hambre, a la cual se unen universitarios, fabriles e incluso mujeres de otras minas. El gobierno se ve obligado a aceptar sus peticiones, liberando a los compañeros mineros, además de pagarles su salario acumulado y llenar las pulperías⁶ de las minas. Las mujeres de este comité habían triunfado, pero se dieron cuenta al mismo tiempo —y veremos cómo se repite esto a lo

6 Este es el término con el que se conocían en esa época a los almacenes que abastecían de comida y enceres fundamentales a lxs trabajadores de diversos sectores y clases populares en general.

largo de la historia— que, al llegar a su comunidad, muchos maridos estaban furiosos con ellas por haber abandonado las labores del hogar. Las maltrataron y a algunas las obligaron a retirarse del comité. Silenciar y menospreciar a las compañeras durante las asambleas era una actitud constante y recurrente. Es a causa de estos eventos que las mujeres entienden que había una necesidad imperante de seguir organizadas, pues la lucha era también contra el enemigo llamado patriarcado y machismo. Entonces, en 1961 conforman oficialmente el “Comité de amas de casa de Siglo XX.”

Como menciona Moema Viezzer (1977) en su artículo *El “Comité de Amas de Casa de Siglo XX, una experiencia política boliviana”*, este comité tenía dentro de sus objetivos y campos de acción: la participación en los eventos de la clase trabajadora, reclamo contra las medidas neoliberales de los gobiernos en curso, la libertad de los dirigentes que eran perseguidos y arrestados por estos gobiernos y garantizar el bienestar de la comunidad —esto es, mejora en la educación para sus hijxs, mejoras en el servicio de salud, atendimento y abastecimiento constante en las pulperías de los campamentos mineros, acceso a servicios básicos: luz, agua, vivienda—.

También, dentro de las actividades que se relacionaban directamente con las mujeres, el Comité de Amas de Casa de Siglo XX luchó por, fuentes de trabajo seguras para las mujeres, alianza entre mujeres mineras y mujeres campesinas, tentativas de organización de Comités de Amas de Casa a nivel nacional. Sin embargo, fracasaron en esta última tarea, debido a la represión de las dictaduras militares de Barrientos y Banzer.

Entre las mujeres que componían este comité inicialmente se encontraban: Norberta Aguilar, Jeroma de Romero, Alicia de Escobar, Flora de Quiroga, María Careaga, Angelica Osorio, Cinda de Santiesteban, Simona de Lagrava, entre muchas otras.

2.6.2 Actuación de Domitila Chungara

Una de las actuaciones más reconocidas dentro de este comité es el de la compañera Domitila Chungara, principalmente porque ella pudo llegar a esferas internacionales para poder contar lo que pasaba en los centros mineros. Domitila, como ella

lo cuenta, ingresó al comité en medio de una acción muy arriesgada, llena de incertidumbre, pero con la convicción en alto.

A continuación, el relato de su ingreso a este comité:

En el 63 comencé a participar. Ese año, otra vez apresaron a los dirigentes. ¡Los apresaban cada vez que querían, pues! Los metían a la cárcel, los tenían allí durante meses, a veces años. Escóbar y Pimentel se habían ido a un Congreso de trabajadores en Colquiri, juntamente con el dirigente de Huanuni que era Jorge Saral. Y cuando volvían de ese Congreso les tendieron una emboscada y los apresaron. Los mineros de Siglo XX se enteraron de lo ocurrido y, al mismo tiempo, se enteraron de que había cuatro extranjeros en Catavi. Era un tal Tom Martin, agregado laboral de la embajada americana, que estaba con otros tres gringos en una reunión con la gerencia de la COMIBOL, un total de diecisiete personas, creo yo. Bueno, los mineros tuvieron la idea de apresar a esos para que se nos devuelvan a los dirigentes. Los apresaron durante el banquete que les ofreció la gerencia, donde estaban aquellas personas representativas. Entraron sorpresivamente y a toditos se los llevaron. (CHUNGARA & VIEZZER, 2005, pág. 86).

Es entonces donde los ánimos se exaltan todavía más, muchos mineros tenían ganas de matarlos, motivos no faltaban, sin embargo, la actuación de la compañera Norberta Aguilar fue muy acertada:

...quien, con todo su coraje que ella tenía, se impuso frente a los trabajadores. Y les dijo que a estos extranjeros no se les debía matar todavía. Que más bien se los debía tomar como rehenes para cambiarlos con los dirigentes, que ella tenía la esperanza de que estuvieran vivos. Y solamente en caso de que no fuera así entonces debíamos pensar si los matábamos o no. [...] ¡Compañeras! —dijo—. Como esposas de los trabajadores mineros, tenemos la obligación de solidarizarnos con ellos. Han sido apresados los dirigentes. Y continuó explicando que, para conseguir su libertad, teníamos otros presos que ellas guardaban como rehenes y que debíamos todas colaborar. Y que ella llamaba a todas las mujeres para asegurar la guardia. A nosotros nos pareció justo lo que ella pedía y nos pusimos a colaborar. Ya en la noche, se quedaron algunas haciendo guardia. (CHUNGARA & VIEZZER, 2005, pág. 87).

La hermana Domitila que no era participe del comité aún se había retirado a su casa, pasó la noche en vela pues su compañero no había regresado, al día siguiente se dirigió al lugar de trabajo de su compañero y al no encontrarlo fue a la sede del sindicato que era donde tenían presos a los gringos y después de una revisión exhaustiva la dejaron ingresar.

Preguntando por su espolo lo encontró haciendo guardia. No faltó el reproche del marido quien le dijo: “—Y vos, *maricona*, seguro que estabas feliz, durmiendo

toda la noche.” La compañera Norberta estuvo presente mientras esto sucedía, salió en defensa de Domitila y muy amablemente le pidió que se quedara, que fuera parte de la guardia con las siguientes palabras:

Mire, compañera, estamos aquí manteniendo la guardia, tenemos la obligación de impedir que alguno de estos presos escape. Es una tarea bastante difícil para nosotras, y necesitamos de gente que nos colabore. Entonces nosotras quisiéramos, por favor, si usted puede que venga a colaborar haciendo guardia (CHUNGARA & VIEZZER, 2005, pág. 89).

Domitila se enlistó en los 3 turnos y permaneció firme junto con sus compañeras y compañeros incluso cuando hubo una amenaza que implicaba la inmolación de todxs quienes estaban ahí, incluidas las wawas.



Domitila Chungara

[...]nosotras teníamos que cumplir hasta lo último la tarea que se nos había confiado. Pero no podíamos dejar a nuestros hijos para que sufran en las manos de esa gente. Y nuestra obligación era morir con nuestros hijos más. [...]tomamos la resolución de trasladarnos todas con nuestros niños y nuestros compañeros allí al Sindicato y disponer las dinamitas de tal forma que, si fuera necesario, desaparezcamos con más el edificio, pero cosa de que ninguno salga de allí con vida, ni nosotros ni ellos. Esa fue la determinación terminante de nosotras. [...]Mi compañero estaba también allí y nos decíamos: “Si tú mueres, yo muero, los niños mueren, nadie se quedará para seguir sufriendo en las manos de éstos”. (CHUNGARA & VIEZZER, 2005, págs. 92-93).

Recomiendo mucho leer este trecho de la historia del comité de amas de casa en palabras y vivencias de Domitila, pues considero que ahí reside una de las bases fundamentales para entender la diferencia entre la lucha de las mujeres campesinas, obreras, negras, indígenas, empobrecidas... marginales... y la pseudo lucha de las mujeres de clase social media-alta, blancas, académicas.

2.6.3 La comunidad, la necesidad y urgencia de organización y acción

Esto que acabo de describir lo tenían muy claro las compañeras de este comité y como mencioné anteriormente fue justamente la abuela Domitila Chungara quien tuvo la tarea de salir afuera y contar estas historias, participando en eventos oenegeros, feministas, asambleas populares de distintos territorios, etc. A continuación, comparto algunas reflexiones y aportes (espero) para nuestra lucha feminista, a partir de las enseñanzas de Domitila y las feministas comunitarias.

Algo que me llama la atención de la posición que Domitila tiene con respecto al feminismo es que lo compara con el machismo como su igual, el otro extremo. Con lo que no concuerdo, pero entiendo la temporalidad y el contexto en el que se encontraba.

El argumento que ella tiene para dicha comparación tiene que ver con que el feminismo occidental-hegemónico que se plantea ante la afirmación del individuo burgués dos formas de afirmación individual y reivindicación para las mujeres:

FEMINISMO DE LA IGUALDAD => Mujer igual a hombre $M=H$

ó

FEMINISMO DE LA DIFERENCIA => Mujer diferente a hombre $M\neq H$

Obligándonos como mujeres a compararnos o a negar a los compañeros hombres. Sin embargo, la misma Domitila es muy clara cuando nos explica que la liberación del pueblo está en “la participación del compañero y compañera en conjunto. Porque si la mujer va a seguir ocupándose solamente del hogar y permaneciendo ignorante de las otras cosas de nuestra realidad, nunca vamos a tener ciudadanos que puedan dirigir a nuestra patria” (CHUNGARA & VIEZZER, 2005, pág. 42).

Los testimonios de Domitila tanto en su libro “Si me permiten hablar” como en la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU en 1975 cuando se vió obligada a irrumpir con su testimonio de vida cuestionando los conflictos de clase que existían entre las mismas mujeres que asistieron a ese evento y que hasta entonces dichos conflictos habían sido invisibilizados. Anexo parte de su testimonio porque considero que es muy importante antes de comenzar a escribir sobre la llegada del feminismo a Bolivia y las problemáticas que se fueron presentando dentro de este movimiento.

Ante la opinión de la feminista norteamericana Friedman que le pedía a Domitila que dejara de hablar sobre “el sufrimiento de su pueblo” u “olvidar las masacres” pues ya era tiempo de “hablar de nosotras... de usted y de mí... de la mujer, pues.”

La respuesta de Domitila fue:

Muy bien, hablaremos de las dos. Pero, si me permite, voy a empezar. Señora, hace una semana que yo la conozco a usted. Cada mañana usted llega con un traje diferente; y sin embargo, yo no. Cada día llega usted pintada y peinada como quien tiene tiempo de pasar en una peluquería bien elegante y puede gastar buena plata en eso; y, sin embargo, yo no. Yo veo que usted tiene cada tarde un chófer en un carro esperándola a la puerta de este local para recogerla a su casa; y, sin embargo, yo no. Y para presentarse aquí como se presenta, estoy segura de que usted vive en una vivienda bien elegante, en un barrio también elegante, ¿no? Y, sin embargo, nosotras las mujeres de los mineros, tenemos solamente una pequeña vivienda prestada y cuando se muere nuestro esposo o se enferma o lo retiran de la empresa, tenemos noventa días para abandonar la vivienda y estamos en la calle. Ahora, señora, dígame: ¿tiene usted algo semejante a mi situación? ¿Tengo yo algo semejante a su situación de usted? Entonces, ¿de qué igualdad vamos a hablar entre nosotras? ¿Si usted y yo no nos parecemos, si usted y yo somos tan diferentes? Nosotras no podemos, en este momento, ser iguales, aun como mujeres, ¿no le parece?” (WASO, 2019).

Considero que Domitila, junto a las compañeras del comité de amas de casa son personajes muy importantes en la historia y en la construcción del feminismo anti-hegemónico en Bolivia, ya que se enfrentaron y pudieron, de manera clara y contundente explicar las diferencias que existen entre las luchas de las mujeres burguesas y las mujeres de clase popular. Pero además se enfrentaron al imperio y capitalismo de frente, arriesgando su vida muchas veces en pro de los derechos de su pueblo.

El discurso y la práctica militante de Domitila siguió la misma línea de quienes fueron sus antecesoras: Bartolina, Petronila, Gregoria, etcétera; asimismo nos deja, a quienes nos consideramos sus nietas, mucho que reflexionar y mucho que poner práctica. Desde la reflexión interna de cada agrupación feminista, hasta la coordinación y el tejido de redes con otras compañeras, principalmente sindicalistas, vendedoras, amas de casa, las que limpian las casas de otrxs, etc. Incluyendo en nuestras demandas la caída del capitalismo, del colonialismo y del racismo junto con el patriarcado, para que nuestras acciones y demandas puedan ser transversales e incluyan a aquellas que son más duramente golpeadas por estos sistemas.



III. CUESTIONAR LA HISTORIA. CUESTIONAR NUESTRA LUCHA.

“La lucha no es biológica, es política, no todas las mujeres quieren acabar con el patriarcado”

Adriana Guzmán.

Recordar, revisar y cuestionar la historia, debiera ser tarea de todxs aquellxs quienes nos consideramos parte del proceso revolucionario de izquierda que se lleva a cabo actualmente en el mundo. Es por eso que en este capítulo transporto al presente la memoria de nuestra abuela Petronila Infantes y otras compañeras que lucharon dentro del sindicato de culinarias en La Paz, denunciando el racismo, discriminación de parte de la burguesía criolla en La Paz, además de denunciar al recién llegado movimiento feminista, que en vez de luchar contra el sistema se hacía cómplice de él, siendo mujeres burguesas “luchando” por los intereses de su clase. Cuando digo que transporto esta memoria al presente es porque actualmente existen también movimientos liderados por mujeres que aún hoy denuncian esta complicidad entre algunas corrientes del movimiento feminista con el sistema capitalista, patriarcal, neoliberal. Estas compañeras nos plantean que el movimiento feminista también debe pasar por un proceso de autocrítica, teniendo como parte del camino para la liberación, el proceso de descolonización.

3.1 EL FEMINISMO LLEGA A BOLIVIA

El feminismo llegó a Bolivia, así como a otros países, con la llamada “primera ola”, la lucha por el derecho al voto. A La Paz, específicamente, llegó con el Ateneo Femenino, fundado en 1923 por María Luisa Sánchez Bustamante, una mujer de clase alta. El Ateneo Femenino fue el centro feminista más importante de todos a nivel nacional. Éste se convirtió en la organización de referencia para la defensa de los derechos de las mujeres de los años 1920 a 1940. Fue el primer centro que se denominaba feminista, que organizó una campaña constante para que las mujeres adquirieran sus derechos civiles y políticos.

En 1925 se organizó una primera Convención de Feministas, que reunió a una comisión con el fin de analizar la Constitución para incluir el derecho de voto para las mujeres que sabían leer y escribir. Asimismo, en 1929 se organizó la Primera Convención de Mujeres con la participación de la Federación Obrera del Trabajo (FOT), la Federación Obrera Femenina (FOF) y del Sindicato Femenino de Oficios Varios, que fracasó, puesto que hubo discordancias entre las mujeres de los centros femeninos y las mujeres sindicalistas en cuanto a objetivos, reivindicaciones e incluso concepciones del lugar que ocupaban las mujeres en la sociedad.



Ateneo Femenino

Las mujeres de clases alta y media que pertenecían a los Centros Intelectuales y Artísticos pedían el derecho al voto para las mujeres que supiesen leer y escribir, mientras que las mujeres sindicalistas, migrantes del campo a la ciudad, pertenecientes a las clases bajas de la sociedad tenían reivindicaciones sociales, transversales, tales como la jornada laboral de 8 horas, leyes que protejan a las mujeres y niños en el trabajo, y otras manifestaciones en contra de la normativa clasista, racista e irracional de la época. Estos desacuerdos tuvieron como consecuencia el que las sindicalistas decidieran retirarse de la Convención antes de que ésta finalizara, ya que no veían contempladas sus luchas y reivindicaciones.

Los lineamientos de este feminismo liberal no han cambiado mucho al día de hoy, al contrario, se ven igual, o más alienados. Es por eso que muchas mujeres que pertenecen a las clases populares, campesinas y/o indígenas han rechazado “el feminismo”, lo que no significa que hayan dejado de organizarse, ni de luchar o reivindicar sus necesidades o las necesidades del pueblo. Sin embargo, con el paso del tiempo parte de estas mujeres se han dado cuenta que asumir la lucha feminista era importante, pero que era necesario transformarlo y adecuarlo a la realidad en la que vivían.

Entre estos movimientos se encuentra la corriente del feminismo decolonial, los feminismos negros, el Feminismo Comunitario Antipatriarcal, etcétera; que, desde su militancia, abordan diferentes luchas sociales, además de la lucha contra la violencia a las mujeres. Principalmente porque entienden que la lucha contra el patriarcado es además la lucha contra el capitalismo, contra el extractivismo, contra el fascismo, neoliberalismo y contra la colonialidad. Por eso es necesaria la inclusión y participación de las compañeras más vulnerables dentro del sistema, ya que la violencia y las desigualdades sociales que sufren las mujeres en el ámbito urbano y en el ámbito rural son diferentes.

3.2 DESCOLONIZAR EL FEMINISMO

La descolonización como práctica viene siendo un tema que tiene una data larga en la historia de nuestros pueblos. Darnos cuenta que la colonia y sus consecuencias, estaban también presentes en el movimiento feminista no nos tomó mucho tiempo, así mismo, el que muchas mujeres decidieran ser críticas al movimiento feminista, nos permitió percibir que ser parte de este movimiento no implicaba necesariamente asumirlo de la manera occidental y burguesa, pues también estaba la posibilidad de resignificarlo. No obstante, este alejamiento del movimiento feminista hegemónico fue sumamente importante para llegar a la reflexión que el día de hoy tenemos presentes dentro del movimiento.

Por eso recupero la memoria de quienes fueron precursoras de este movimiento en contra del



feminismo hegemónico: las compañeras de la Federación Obrera Femenina (FOF). De estas compañeras he podido comprender la importancia de generar lazos y crear reflexiones y acciones junto con compañeras obreras, vendedoras, barrenderas, empleadas, amas de casa, como parte imprescindible de una lucha feminista consecuente y coherente. Son las compañeras indígenas, de clase obrera y popular quienes viven en carne propia las opresiones más duras de los sistemas patriarcal, colonial y capitalista. Entonces son ellas a quienes debemos escuchar y dar espacios para poder cambiar y destruir esos sistemas.

Ahí la importancia de recuperar la memoria de resistencia, lucha y acción de las hermanas de la Federación Obrera Femenina, de ellas hablaré a continuación.

3.2.1 FEDERACIÓN OBRERA FEMENINA (FOF)



Sindicato de culinarias.

La década de 1920 fue un momento tenso para Bolivia pues se llevaba a cabo una de las guerras más sangrientas, en los territorios de Paraguay y Bolivia. Fue en pleno estallido de la Guerra del Chaco, que muchos hombres de diferentes edades son obligados a enlistarse en filas del ejército, encabezaban las filas del ejército los indígenas y campesinos, los habían mandado al frente como carne de cañón. Este evento provocó que muchas mujeres quedaran encargadas de sostener a sus familias y, junto a los mineros, de

sostener al país con su trabajo, que iba más allá del ámbito doméstico. En este contexto, surgen fuerzas para organizar a las bases trabajadoras y obreras. Esta vez, las mujeres que habían perdido a sus esposos, las madres solteras, las cholas y las trabajadoras del hogar tomaban mayor protagonismo.

Así en 1927, se funda la Federación Obrera Femenina (FOF), junto al Sindicato de Oficios Varios, tras la celebración del Tercer Congreso Obrero. Este sindicato de mujeres nace ante la necesidad de mejorar las condiciones de vida para las mujeres que trabajaban en el mercado, cocineras, floristas, distribuidoras, vendedoras. Este fue un movimiento de mujeres y para mujeres, que incomodó a toda la sociedad machista, clasista y racista. Ellas hicieron retroceder a quienes se llamaban sus patrones, incluyendo al Gobierno.

La lucha de estas mujeres toma fuerza en la ciudad de La Paz, a finales del mes de julio de 1935, fecha en la que se emitió un decreto municipal que establecía lo siguiente:

Evitarse las infecciones en los tranvías. Queda terminantemente prohibido permitir la subida a los coches con cualquier bulto voluminoso que pueda entrar en contacto con los demás pasajeros, así como las personas con muestras visibles de desaseo o cuyas ropas puedan contaminar a los demás pasajeros o despidan mal olor. Cualquier pasajero tendrá derecho a que los cobradores hagan salir del coche a tales personas (GRANADOS, 2020)

El comunicado indignó de sobremanera a las mujeres que formaban parte de este sindicato, pues estaba cargado de racismo, clasismo y discriminación. Petronila Infantes conocida como “la Peta”, fue representante e impulsora de este sindicato se expresó de la siguiente manera:

De repente ya no nos han dejado subir al tranvía; las señoras nos decían: “¡estas cholas, estas con sus canastas, nos rasgan las medias! ¿Qué vamos a hacer? Iremos donde el señor Burgaleta, el jefe de la Electricidad”. Pasé la voz en el mercado: “a tal hora vamos a estar en la puerta de la Municipalidad”. Cocineras, cholas, así medias cholitas, ¡llenita la Municipalidad! Así que cuando yo he llegado hemos entrado a su oficina del señor Burgaleta. Y hemos dicho: “¿por qué no podemos subir a los tranvías?” Cuando los tranvías están para las cholas, para las empleadas, no para las señoras. Las señoras ocupan automóviles; el tranvía es para las que trabajan (PEREDO, DIBBITS, VOLGGER, & WADSWORTH, 2012, págs. 8-9)

La protesta de estas mujeres fue asimilada por la Confederación de Trabajadores Bolivianos (CTB) y la Federación Obrera Departamental (FOD). Quienes se expresaron en el periódico de la época “La República”, exigiendo “que se suspendan las medidas que prohíben el ingreso de las mujeres del pueblo a los tranvías, aduciendo el fútil pretexto de que con sus canastas molestan a las señoritas y les ensucian sus costosos vestidos de seda” (ibid., pág. 9)

En aquella época de 1935, el tranvía era el único transporte público que tenían las trabajadoras del hogar, cocineras y vendedoras, para ir a realizar compras y llevarlas hasta sus trabajos. Las “señoras”, “señoritas”, en cambio, tenían autos propios, choferes o el dinero necesario para contratar transporte privado y así desplazarse en la ciudad. Así es que se conformó el Sindicato de Culinarias como un grupo de cholas trabajadoras, organizadas para velar por sus derechos y dispuestas a ejercer presión hasta hacer retroceder a las autoridades en sus decisiones arbitrarias. Gracias a su gran determinación, no solo lograron eliminar la ley que las discriminaba en el transporte, sino que se opusieron al aumento que pretendían realizar a los pasajes.

A la par de las compañeras del Sindicato de culinarias, se encontraban en pie de lucha el sindicato de Floristas, los sindicatos de Recoveras y el sindicato de Viajeras al Altiplano, quienes encontraron en la FOF un espacio donde sus necesidades y reivindicaciones podían ser escuchados, tomados en cuenta y llevados a cabo.

A continuación, presentaré algunos ejemplos, memorias colectivas de los triunfos, anécdotas y formas de organización de estas compañeras, que las llevaron a que se cumplieran sus derechos como trabajadoras, a la creación de decretos que garanticen el cumplimiento de estos derechos, la reducción, por más mínima que esta haya sido, del racismo, entre otras victorias.

El sindicato de Floristas permanecía en lucha por un espacio digno donde poder vender sus flores, sin tener que correr el riesgo de ser atropelladas por los coches o sin el miedo de ser reprimidas y retiradas, perdiendo su mercancía en manos de los gendarmes, que se habían acostumbrado ya a violentarlas. Durante las diferentes gestiones de alcaldes se vieron desplazadas contantemente, pero tuvieron la fuerza y empatía

suficiente como para generar redes de apoyo junto con otras vendedoras de diferentes mercados. Catalina Mendoza, una de las compañeras más activas dentro de este sindicato, se pronunció:

Las mujeres sufrían atropellos, abusos, muchas cosas sufrían de parte de las autoridades municipales. En los calabozos dormían por castigo, aun así, con sus wawitas. Y esas cosas ya no les ha gustado. Entonces yo a mis amigas de los mercados sé decirles: “no sean sonsas, haremos una organización de mujeres vendedoras, así nos defenderemos de lo que somos pobres nosotras y por la necesidad nos vemos en esta situación”. Yo les hacía comprender. Les ha gustado mi charla de ahí entonces ya se han animado. Con las otras ya se han hablado ellas mismas: “¡Haremos!” Ya me han venido a buscar. Era bien, era bien, de gozar, era. Entonces: “Si me buscan ustedes, hay que hacer una unión grande. Con esa unión ya vamos a poder defendernos, pero sin la unión no hay nada, y sin pelear, no hay que pelear nada. De ahí nomás ya hemos hecho aquí sindicato, allá sindicato, en todas partes sindicato (PEREDO, DIBBITS, VOLGGER, & WADSWORTH, 2012, pág. 22).

Logrando así, en la gestión del alcalde Raúl Salmón en 1979, su propio mercado, de manera definitiva.

También está el caso de las *recoveras*⁷, que antes de conformar sus sindicatos, sufrían la violencia de la Alcaldía al igual que sus compañeras, principalmente aquellas que pertenecían a una clase más popular, pues eran constantemente desalojadas de las calles y no podían acceder a un puesto en el mercado pues su costo era muy alto. Ya en el año 1938 cansadas de estos atropellos organizaron movilizaciones en contra de estas acciones, es en estas manifestaciones que se unen a la Federación Obrera Local (FOL) ganando así más fuerza. Para dar una imagen de lo ocurrido tomaré prestado el ejemplo que recuperan las autoras del libro “Polleras libertarias”, sobre lo que el periódico “La Calle” escribía:

El más estupendo espectáculo societario que se ha realizado nunca en La Paz (...) un parlamento proletario de la más extensa trascendencia. Las oradoras hablaron en aymara, quechua y castellano, diciendo ¿Qué somos nosotras, chinas o turcas? ¿No somos bolivianas? ¿Nuestros hijos y maridos no han reventado como sapos en el Chaco, que ahora nos quieren quitar el pan de la boca? ¡Abajo los

7 Término coloquial para referirse a las vendedoras de los mercados.

privilegiados pudientes! Queremos la Calle, necesitamos la conquista de la calle (...) ¿Es una vergüenza para la ciudad que se vendan en las calles de los pobres? (PEREDO, DIBBITS, VOLGGER, & WADSWORTH, 2012, págs. 24-25).

La lucha por el derecho a vender en la calle fue dura e incluso hubo enfrentamientos violentos, pero obligó a la Alcaldía a construir más mercados (ibid. pág. 25).

Otro episodio importante en nuestra memoria, como hijas y nietas de todas aquellas que nos antecedieron en la lucha sucede en 1952 época de grandes revoluciones en Bolivia, pues se llevaba a cabo la lucha por la nacionalización de las minas y la reforma agraria, como fue mencionado anteriormente en la memoria del “Sindicato de amas de casa Siglo XX”.

Mientras en el campo los y las mineras luchaban por una vida digna dentro de la mina y el campo, en la ciudad de La Paz las vendedoras continuaban su lucha por el respeto a su trabajo y en contra de la violencia de la gendarmería paceña. Ellas, así como las del sindicato de amas de casa tuvieron que enfrentarse a otros grupos de mujeres que se hacían llamar “Barzolas”, quienes fungían como comisarias, pero con la “autoridad” de la policía.

En palabras de Nicolasa Ibañez:

[...]Esas Barzolas avivatas, unas sinvergüenzas son; esas vagabundas no trabajan pues en nada. Son unas mujeres flojas, viven de lo sentado, del gobierno sacan, de lo que van a llevar chismes ahí. Les aborrezco yo.

O de Cristina Medrano:

No solo el mercado vigilaba, a los que hablaban en contra del gobierno también [...] Ellas escuchaban y luego denunciaban. Hay veces que saben venir ocho, hay veces doce. Han ganado buenos sueldos.

[...]Y también con Doña Catalina íbamos a discutir con ella y decirles: “Ustedes llevan ese nombre de una mujer buena, ¡no para hacer así maldades! Así que ustedes deben cambiar ese nombre”. Por qué María Barzola era una mujer buena, trabajadora, honrada. (PEREDO, DIBBITS, VOLGGER, & WADSWORTH, 2012, págs. 36-37).

Así la lucha por sus puestos, por lugares higiénicos donde vender, la rebaja de los pasajes y el derecho a la libre locomoción en el transporte público, fueron conquistas logradas por estas mujeres, pero además estaban preocupadas por su educación y formación cultural. Juntas habían abierto espacios en sus mercados para pequeñas bibliotecas de donde prestarse libros para leer mientras estaban en sus puestos.

Creo que es pertinente comentar que a pesar de ser mujeres migrantes del campo o hijas de migrantes campesinx, la dinámica en la que se manejaban era dentro de la ciudad, prestando servicios para la oligarquía de aquella época. Y citando a las autoras del libro ya mencionado:

En ese contexto, parece ser que las sindicalistas de la FOF tenían un lugar social más definido que el que pueden tener ahora las trabajadoras similares, hecho que había facilitado su organización y la formación de una identidad colectiva, al compartir condiciones de vida y trabajo semejantes. (PEREDO, DIBBITS, VOLGGER, & WADSWORTH, 2012, pág. 53)

Hago énfasis en este párrafo, pues hoy en día un sector de las vendedoras del mercado y comerciantes en general ya no pertenecen a las clases populares, en cambio han optado por ir acumulando capital a lo largo de los años, conformando así una especie de “burguesía chola” que, si bien tiene costumbres y maneras diferentes de ostentar su poderío, son parte de las pequeñas elites que manejan la economía de este país. Y mucho de esta ascensión económica o de clase, se debe a la bonanza económica que hemos vivido desde el 2006 momento en el que un partido político popular toma el poder, pero que la falta de formación política ha ocasionado que estas clases populares, hoy pudientes, dieran la espalda a sus lugares de origen, ocasionando un desclasamiento, racismo profundo hacia sus raíces e identificación con las elites burguesas “tradicionales”. Este sin duda es un gran debate que me gustaría continuar en algún momento de mi carrera, pero por ahora dejo esta reflexión ahí.

Para finalizar este relato me gustaría comentar sobre el carácter anarquista que se le ha otorgado a la lucha de estas compañeras. Si bien ellas no se reivindicaban como anarquistas, las formas de organización, reflexión y acción tenían un carácter anarquico. Pues rechazaban el poder y el Estado.

Pero, además, su reclamo de ciudadanía cubría aspectos más vitales y cotidianos que el puro derecho a acudir a las urnas cada cuatro años. Su exigencia de ciudadanía estaba expresada en sus luchas por el derecho al trabajo, a la jornada de las ocho horas, al respecto de su integridad física y moral. (PEREDO, DIBBITS, VOLGGER, & WADSWORTH, 2012, pág. 51)

De igual manera estas formas de organización presentan rasgos feministas pues habían logrado consolidar un sindicato muy fuerte y bien estructurado, a pesar de toda la carga machista y racista en aquella época. Con propuestas como el divorcio absoluto, una ley de plena igualdad entre hijos legítimos y los hijos naturales, guarderías para las trabajadoras, entre otras. Ellas reivindicaban su organización con exclusividad para mujeres, pues eran ellas quienes conocían bien su realidad y habían logrado generar una identificación con otras trabajadoras debido a las violencias que sufrían como mujeres de una clase social humilde y popular. Así lo ejemplificaba Petronila Infantes:

Los garzones y culinarios han venido donde nosotras, y nosotras hemos dicho: “Ustedes son hombres, organicen a los culinarios y a los camareros y a los sirvientes a parte”. (PEREDO, DIBBITS, VOLGGER, & WADSWORTH, 2012, pág. 48).

Así pues, la lucha de las mujeres de la Federación Obrera Femenina ha marcado un hito en la lucha feminista y en la lucha anticapitalista. Considero que como feministas hegemónicas es necesario recordar y rescatar la lucha de este sindicato para poder construir una lucha popular y feminista.



3.3 MEMORIA/HISTORIA



Contar, recordar la historia de la construcción, creación de la república en Bolivia y posterior Estado Plurinacional de Bolivia es de suma importancia, pues en el trabajo de campo, conversando, observando tanto a mujeres feministas con tendencias liberales como mujeres feministas anti hegemónicas es que he podido notar que uno de los motores dentro de sus luchas tiene que ver con la historia y como ésta es transmitida. Porque para identificarse, para poder decidir desde que trinchera luchar es necesario recordar de dónde venimos, los hechos y las historias que nos han traído hasta este momento.

El análisis de los fenómenos sociales del machismo, el racismo, el patriarcado, imponen muchos desafíos teóricos, prácticos, metodológicos y políticos. Estos desafíos deben ser enfrentados a partir del trabajo feminista, antirracista, anticapitalista y anticolonial, movimientos que echan luces en nuestros escasos conocimientos acerca de estos hechos.

La teoría del ideal del sujeto blanco es una ideología que se viene construyendo desde la colonización. El emblanquecimiento es la purificación de la sangre, proceso en el que nacen los descendientes producto de violaciones sexuales por parte de hombres españoles hacia mujeres indígenas. La corona intentó desalentar este proceso estableciendo un sistema de castas bastante variado, para privilegiar a las personas blancas que se suponía no llevaban ninguna mixtura de sangres. Los criollos, por otra parte, habían nacido para cumplir el lugar de capataces, que no podía ser cumplido por los españoles, pues se consideraban que eran demasiado nobles para hacerlo, y tampoco por los indios, pues no se le podía dar el cargo de jefe a un ser “inferior”.

Los criollos, al ser producto de esta mixtura, obtenían ciertos beneficios dados por la corona. Renegaban de sus raíces “indígenas”, pero aun así estaban sometidos a

la subordinación española, es decir, tenían derecho a oprimir al mismo tiempo que eran oprimidos. Ya a mediados del siglo XIX, estos criollos que habían conseguido tener un estatus “elevado”, comenzaron las guerras independentistas. Estos mal llamados “revolucionarios” que querían “desterrar” la colonia de estas tierras, al final lo único que pretendían era establecer una nueva sociedad de acuerdo a sus intereses, y a lo que consideraron mejor para su pueblo, dentro del cual fingieron incorporar a lxs indígenas como parte de él. Sin embargo, lxs indígenas fueron homogeneizadx y encajadxs en términos que los silenciaban una vez más. Esta vez pasarían a ser Brasilers, Venezolans, Peruanxs, etc.; y aunque se reconocieran como tal, aún formaban parte de ese sector dominado.

Continúa este proceso de cristianización y modelaje del indio para insertarlo en estas nuevas sociedades que ahora llevaban el nombre de Repúblicas.

El indio es una raza, un pueblo, una Nación, y como tal es indio, es oprimido por otra raza, otro pueblo, otra Nación; el indio es oprimido, explotado y esclavizado por el mestizo, por el cholo, por el gringo [...] Nos dicen, pues, que somos raza inferior, pueblo vencido, Nación de esclavos. Indio, para el "blanco", es el "pongo", la "mitani", en fin, la bestia [...] Este ható de esclavos, esta muchedumbre de ilotas, este rebaño de "pongos" bestias, estos cuatro millones de indios son hombres y tienen derecho a la LIBERTAD. Son hombres y tienen derecho a todos los atributos del ser humano.

La palabra "campesino" es un disfraz blanco. Al llamarnos "campesino" nos disfrazan. Así como nos han puesto zapatos, cuello y corbata, así quieren ponernos, o hacernos creer que nos han puesto otra cara, otro cuero, otra alma; en suma, en vez de nuestra persona se proponen, quieren ponernos otra persona. Lo cual es un crimen.” (REINAGA, 2001, pág. 143)

El siglo XX está marcado por procesos muy novedosos en diferentes partes del mundo, pero si nos enfocamos en Latinoamérica, los procesos que llevamos acá aún eran intentos para reproducir los hechos históricos que sucedían en occidente, para igualarnos y de una vez por todas, dejar de ser subdesarrollados. Otra vez nuestro tiempo deja de ser nuestro y pasa a pertenecerle a los colonizadores, que ahora venían con diferentes técnicas, pero con las mismas intenciones: desenraizarnos.

La importancia de recordar y cuestionar la historia es una de las formas más fuertes de resistencia de los pueblos originarios en Abya Yala y trabajo que se ha hecho mediante la oralidad. El contar historias en los tejidos, en las pinturas o en la

elaboración de utensilios para el día a día. Esta memoria social es la base de la rebeldía y resistencia dentro de los feminismos anti hegemónicos, no sólo para distanciarse de las prácticas opresoras, invisibilizantes, sino como base del compromiso en las prácticas para la construcción de luchas feministas interseccionales ayudando a sustentar la vida en comunidad, politizando las identidades fundamentadas dentro de sus territorios.

Ya la historia a la que hacen referencia los grupos del feminismo liberal tiene lugar en las ciudades y con la creación de estas mismas, o sea, la historia de lxs colonizadores, quienes ocuparon a fuerza territorios y que hoy aparecen con privilegios. Aparentemente existe una identificación con la historia escrita por lxs vencedores, lo que acarrea una tradición de prácticas y discursos hegemónicos, además de una alienación con respecto a la historia personal, de la familia, negando el lado indígena, negando las violaciones a las mujeres indígenas, negando la comunidad como parte de esa historia propia.

Las actividades que me permitieron acuerpar, encarnar estas reflexiones, fueron mis participaciones en la organización de las marchas del 8-M el año 2020, la marcha del 25N del 2021 y principalmente la marcha del 8-M de este mismo año. Al estar presente en estos eventos en la ciudad de La Paz, eventos que fueron mi campo de estudio, pude notar que las organizaciones y colectivos que la componían estaban constituidas principalmente por mujeres con acceso a la educación superior, de clase media, con tiempo libre para poder militar en espacios políticos y que había un grupo reducido de mujeres obreras, que por lo general eran “guiadas”, interpretadas por este otro grupo de clase-medieras. Hubo intentos de integrantes de colectivas como las Feministas Antifascistas, Warmis autoconvocadas, las compañeras Feministas Comunitarias Antipatriarcales y compañeras obreras que dentro de sus intervenciones cuestionaron la poca convocatoria y el autoritarismo dentro de la organización de la marcha. Este autoritarismo se reflejó cuando se decidió el trayecto de la marcha o los lugares de reunión de organización, los cuales eran por el centro de la ciudad (lejano a los barrios periféricos donde vive la mayor parte de mujeres de clase popular) y, principalmente, se cuestionó la exclusión de compañeras que se sintieran identificadas con partidos políticos, bajo la premisa de que la marcha sería “independiente del estado, ONG’s y partidos políticos”.

Por ejemplo, este año durante la organización del 8-M o “Día internacional de la mujer” —denominado así debido al incendio de una fábrica de camisas de Nueva York, donde murieron 146 personas—, día en el que se supone que se debería alzar la voz con las mujeres obreras, trabajadoras, amas de casa, etcétera; sentí que esas voces, esos cuerpos, las consignas y reflexiones hicieron mucha falta dentro de esa marea violeta. Esta ausencia, ese espacio vacío es consecuencia, a su vez, de la falta de conciencia de clase y falta de contacto por parte del feminismo clasemediero con las realidades que viven todas aquellas compañeras que no tienen el privilegio de parar actividades para ir a marchar en el 8M.

Y sumo a esta crítica que varias de esas mujeres de la clase obrera, indígena, campesina y popular se identifican con el partido del “Movimiento Al Socialismo” (MAS), partido de turno en el gobierno y que, al ver que la marcha tenía esa premisa “no partidaria”, se sentían excluidas y lejanas a participar, no solo de la marcha, sino de la construcción de una lucha feminista clasemediera, porque este problema no es reciente. Negaron el derecho de participación y reivindicación de la memoria también, ya que la identificación con este partido político no nace, en la mayoría de los casos, de un fanatismo ciego, sino justamente de la memoria de lucha en contra de gobiernos dictatoriales y neoliberales. Por lo tanto, es el gobierno del MAS, pero principalmente la defensa del Proceso de Cambio, un elemento muy fuerte de identificación por parte de estas compañeras de clase obrera y popular, a las que se discriminaba por ser “masistas”, cuando en realidad lo que se defendía era el Proceso de Cambio.

Aquí cabe aclarar la diferencia que existe entre el partido político MAS, el Proceso de Cambio y el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP). El IPSP es el brazo político-partidario de las organizaciones sindicales y movimientos sociales de base, como resultado de su decisión política de disputar el aparato estatal e ingresar al gobierno, mediante la disputa electoral. El MAS es la sigla que asume el IPSP para poder participar en las elecciones.

No obstante, el Proceso de Cambio es la construcción política de estos movimientos sociales, que aglutina a organizaciones sindicales, movimientos sociales, y

agrupaciones de militancia en izquierdas, pero principalmente a sectores sociales históricamente oprimidos, como son los y las campesinxs, las y los trabajadorxs, el sector de trabajo informal, las comunidades indígenas y las mujeres empobrecidas. La mayoría de feminismos y agrupaciones feministas antihegemónicas lo que defienden es el Proceso de Cambio —que le ha devuelto la dignidad al pueblo— y no así al Estado o al gobierno. Entonces, me parece una incoherencia la falta de apertura de parte de estas compañeras que se autodenominan troskistas, liberales e incluso (algunas) anarquistas, quienes usan el argumento de que el “feminismo no puede pertenecerle a nadie, ni al estado, ni a ningún partido político”. En este argumento no existen discordancias, en teoría, pero ellas no lo logran comprender, debido a la falta de lectura de la realidad de otras mujeres, perpetuando o ampliando así la brecha entre las luchas de las mujeres de clase popular y las mujeres de la élite. Es por eso que, junto a otras compañeras trabajadoras, decidimos retirarnos de la organización de estas marchas y comenzar a invertir nuestra energía en espacios que puedan, aunque en lo más mínimo, resolver las necesidades de aquellas que se ven más vilipendiadas por este sistema.



Registro de la marcha del 8-M del año 2020

Para llevar más a fondo nuestra comprensión sobre la forma de actuar de estas feministas quisiera introducir el concepto de “dialéctica de hiperconciencia/negación racial” puede darnos más luces para entender el accionar de estos grupos de feministas

liberales. Como menciona Perry (2012, pág. 200) en su artículo, citando a Ana Alice Costa, este concepto afirma que:

a) “por un lado se niega la importancia de la raza en la estructuración de instituciones en las redes sociales y en la determinación de distribución de recursos y poder.” Por ejemplo, cuando el grupo de F.A. niegan la participación dentro de la organización de la marcha, a otras mujeres por identificarse con un partido político con el que se identifican en su mayoría personas indígenas, campesinas o de clase popular. Este es un caso de racismo que puede pasar como “desapercibido” por el argumento que las F.A. utilizan, sin embargo, la carga racista en este accionar se percibe en las prácticas, discursos de este grupo como veremos más adelante.

b) “Mientras que por el otro lado la sociedad está consciente de las diferencias raciales y éstas son utilizadas para reforzar comportamientos y desigualdades sociales. (PERRY, 2012, pág. 200)“En este caso el feminismo liberal que es un movimiento servil a los intereses del capitalismo, utiliza la identidad indígena, de clase obrera, para hacerse propaganda, generando un discurso de “inclusividad” falso. Se folklorizan las expresiones culturales, las costumbres y vida de lxs compañerxs indígenas, obrerxs, para tener una mayor aceptación comercial, se vuelven objetos de consumo, pero jamás se incluyen los cuerpos, las reivindicaciones, las necesidades, desde donde luchan estas personas. Como contraposición a estas actitudes cabe citar las palabras de Lorena Cabnal, feminista comunitaria territorial. Cabnal nos explica que la complejidad sobre las opresiones y violencias que han vivido las mujeres indígenas, negras, campesinas, tanto en el pasado como en el presente pueden ser sanadas, reivindicadas entendiendo que las luchas pasan por la recuperación y defensa del territorio-cuerpo-tierra.

[...]desde el cuerpo porque, es sobre los cuerpos que han sido construidas las opresiones: en las guerras para el control de los pueblos y territorios, los cuerpos han estado amenazados constantemente. Esos cuerpos soportan todo y, entonces, se vuelven un territorio en disputa. (LOPEZ, 2021).

Continuando con la narrativa de Lorena, estos cuerpos han sufrido y siguen sufriendo por el sistema capitalista y ahora neoliberal, que quiere apropiarse de todo para sacar ganancias económicas. Pero además como cuerpos de mujeres indígenas,

también sufren una doble opresión patriarcal: la del machismo, del sexismo interno a las comunidades y la que viene de fuera, de los hombres blancos y mestizos quienes, desde sus posiciones de poder en los gobiernos, los partidos políticos o las empresas, amenazan a los cuerpos de las mujeres y a sus comunidades. Así, las mujeres y sus cuerpos son blancos de ataques específicos, a través del desprecio, del empobrecimiento, de las violencias sexuales que ocurren dentro de las mismas familias y las que ocurren como parte de conflictos armados, o de la indiferencia de los hombres frente a esas realidades.



Defender el territorio cuerpo conlleva asumir el cuerpo como un territorio histórico en disputa con el poder patriarcal ancestral y colonial, pero también lo concebimos como un espacio vital para la recuperación de la vida. En ese sentido las luchas contra las múltiples formas de violencia contra las mujeres indígenas, pero particularmente la violencia sexual, la territorial y el feminicidio, son luchas históricas, pero aún vigentes. Recuperar el cuerpo para dignificarse y la alegría en relación con la naturaleza es una apuesta política emancipadora. (CABNAL, Ecología Política, 2018).

Con estos antecedentes podemos plantearnos la descolonización del feminismo, entendiendo que en la historia “ha habido y hay feminismos sistémicos y feminismos anti sistémicos, es decir, feminismos que buscan un lugar en el sistema y otros que luchan contra este” (GUZMÁN & PAREDES, 2014, pág. 19). Por eso la importancia del análisis de los discursos y prácticas dentro de los diferentes grupos, movimientos y organizaciones feministas, para poder entender desde qué territorialidades, corporalidades y puestos se está hablando. Es así que los lugares desde donde las compañeras mujeres de los pueblos originarios plantean su liberación sientan sus bases en tradiciones y vivencias cotidianas que datan de antes de la colonización. Tomando algunas palabras de las Feministas Comunitarias de Guatemala las mujeres se piensan desde sus cuerpos como territorio cuerpo y desde sus territorios tierras, sin lo cual, es incoherente la despatriarcalización y descolonización de los pueblos. Tomando algunas palabras de las Feministas Comunitarias de Guatemala: las mujeres se piensan desde sus cuerpos como territorio-cuerpo y desde sus territorios-tierras, sin lo cual es incoherente la despatriarcalización y descolonización de los pueblos.

En ocasiones, la descolonización acompañada de la despatriarcalización ha significado retomar posiciones ancestrales de no dominación masculina; en otras, plantearse el derecho a un cambio en las relaciones de género heredadas por el

cristianismo y, en otras más, denunciar un “entronque patriarcal”. (GARGALLO, 2012, págs. 47-48).

No se trata de deslegitimar o menospreciar los aportes de estas feministas liberales y hegemónicas; sin embargo, es necesaria esta ruptura con sus planteamientos, para poder posicionar nuestros procesos feministas y recuperar nuestra memoria, descolonizándola también de este feminismo estadounidense-euro-centrado.

Con el paso del tiempo, han ido apareciendo varias vertientes del pensamiento feminista en Abya Yala. Como mencioné anteriormente, muchas de estas vertientes han seguido una línea feminista blanca-urbana, generando teorías y conceptos — desde la academia en su mayoría—. Lo hacen, no obstante, con un lenguaje que dificulta el entendimiento y acceso a estos conocimientos, pues sigue una perspectiva universalista de sus saberes, que caracteriza las ideas hegemónicas. Estas ideas son intrínsecamente capitalistas, veneran la dependencia de los trabajadores a las relaciones monetarias y desprecian la naturaleza, el animismo, las relaciones comunitarias, los cuerpos sexuados y la maternidad (GARGALLO, 2013).

Sin embargo, no todas han seguido estas líneas. Tenemos como ejemplo las luchas que llevan a cabo las compañeras feministas comunitarias antipatriarcales de Abya Yala, las feministas comunitarias indígenas en Guatemala y la lucha del feminismo negro en diferentes territorios a nivel mundial, por nombrar a algunas. Estas luchas transgreden aquella forma occidental de pensarse dentro del feminismo; algunas, incluso estando dentro de la academia, han logrado generar y aportar mucho a los feminismos plurales y luchas por los derechos de las mujeres que no necesariamente se reconocen dentro del movimiento feminista.

Las mujeres de las naciones, pueblos indígenas de Abya Yala desde nuestras comunidades generamos, recuperamos conocimientos sobre nuestro ser mujeres con nuestras cuerpos, con nuestra voz, queremos ser las protagonistas de nuestra propia historia. Muchas de estas acciones las hemos hecho desde la autonomía, tanto de entidades privadas como públicas, más allá de ideologías, doctrinas y propuestas que nos llegan desde otras realidades, pero también comprendemos que no se trata de negarlo todo, hemos encontrado en algunas de estas propuestas “de afuera” cosas que rescatar o de las que apropiarnos para transformarlas acorde a nuestras realidades. (GUZMAN A. 2018).

Es importante que algunos temas sean tomados como temas urgentes en la agenda del feminismo en todo el mundo, o mínimamente en los países que nos vemos más afectados por este sistema patriarcal y capitalista. Temas tales como: la invisibilización de los feminismos indígenas y antihegemónicos por parte de feministas liberales, blancas y hegemónicas, la crítica a la academia, la descolonización de nuestras prácticas y memorias ancestrales, la lucha anticapitalista e imperialista, entre otros. Postergar estos temas es postergar el avance de la lucha feminista mundial, pues considero que ninguna mujer podrá ser verdaderamente libre si hay otra que siga viviendo bajo este sistema depredador. Con esto no intento romantizar la lucha o dar el mensaje de la sororidad ciega —que muchas veces nos lleva a caer en la revictimización o en el encubrimiento de mujeres reproductoras del sistema patriarcal—. Mi intención de debatir estos temas es, justamente, expandir nuestros horizontes y perspectivas; organizarnos y actuar de manera más efectiva.

Es por eso que, de aquí en adelante, quisiera concentrarme en los aportes que el Feminismo Comunitario Antipatriarcal viene realizando en la labor anticapitalista, descolonizadora y despatriarcalizadora en la sociedad boliviana, principalmente, pero que pueden ser tomados como ideas, bases o pautas para otros territorios.

3.4 FEMINISMO COMUNITARIO

El feminismo comunitario fue parido en Bolivia dentro del proceso de cambio llevado adelante por un pueblo que quiere vivir con dignidad, un pueblo que está cuestionando al sistema patriarcal, capitalista, neoliberal, colonial, transnacional, un pueblo comprometido con la despatriarcalización, la descolonización y la autonomía

Adriana Guzmán

La historia del feminismo comunitario —así como la mayoría de la historia de organizaciones de base, sociales, militantes, etcétera— ha sido construida por diferentes actoras y actores. Entre estos actores, podemos encontrar a las compañeras de “Mujeres Creando”. En su libro *Descolonizando la memoria*, Adriana Guzmán nos comenta un poco de la participación de esta colectiva en la historia del feminismo comunitario en Bolivia:



El año '90 nació la Comunidad creando en el barrio Las Delicias (La Paz, Bolivia), hicieron la Despensa de la Abuela con alimentos naturales para el barrio y el Panal de las abejitas espacio pedagógico para las niñas, para las wawitas.. En marzo del '92 se conformó Mujeres Creando [...] El '93 comenzaron las grafiteadas -una mezcla de grafiti y pintadas-, tomaron las paredes con mucha poesía y llenaron la ciudad de rebeldía. [...] Los grafitis provocaban a una sociedad conservadora que no aceptaba que lo privado es también político. (GUZMAN, 2019, pág. 44).

Dentro de este espacio se comenzaron a generar los debates sobre el feminismo occidental, blanco, hegemónico y la oenegización⁸ del movimiento feminista, que respondía a intereses neoliberales desarrollistas que no coincidían con la realidad de las mujeres bolivianas. Esta denuncia se vio reflejada en el documento *Dignidad y Autonomía*, que precisamente denunciaban los proyectos de desarrollo que pretendía convertir a las mujeres en “beneficiarias sumisas” y que nos robaban la palabra diciendo que nos representaban en el Estado y a nivel internacional. “la dignidad era para luchar contra el neoliberalismo ¡Tendremos dignidad, no entreguemos nuestros cuerpos al capital” (GUZMAN, 2019, pág. 45) eran las palabras de las compañeras de Mujeres Creando. No obstante, fue en el año 2002 esta agrupación decide romper lazos entre compañeras debido al “ejercicio de violencia al interior del colectivo”. De esta división nació el espacio “Mujeres Creando Comunidad”.



Para contextualizar el nacimiento de esta agrupación, es necesario narrar los hechos que acontecieron en Bolivia el año 2003. Es el año 2003, época neoliberal en Bolivia. Gente indignada y cansada de una vida empobrecida, pues hasta ese entonces ningún gobierno se había preocupado realmente por la gente más humilde, por quienes somos y fuimos históricamente lxs subalternos, lxs otrxs, lxs nadie. El 9 de febrero, durante el Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, el presidente da a conocer una Ley de Impuestos mediante la que se establecía el congelamiento de los salarios y además se produciría un incremento del 12,5% de impuestos. La medida llegaría a afectar a un 20%

⁸ Utilizo este término para referirme a una transformación del movimiento feminista, orientado a características similares a las de las ONG's

de la población contribuyente, de acuerdo a su nivel salarial. Esta medida fue denominada por los manifestantes como el “impuestazo”.



Se realizan bloqueos en las carreteras en contra de estas medidas, las ciudades de La Paz y El Alto se alzaron en protesta, obteniendo como respuesta una dura represión en las calles. Entre el 12 y 13 de febrero, la Policía Nacional se amotinó, ante la medida del impuestazo, y las Fuerzas Armadas intervinieron para “restablecer el orden” en las calles. Se enfrentaron policías y militares en las calles de La Paz; estos últimos utilizaron armas letales y francotiradores, dejando un saldo de 35 personas muertas y más de 200 heridos. Tales acontecimientos se conocen en Bolivia como “febrero negro”, debido a la gravedad de los hechos y la cantidad de fallecidos.

El ánimo del pueblo había decaído, la indignación, el dolor y la rabia por nuestrxs muertxs y heridxs convoca a la gente a organizarse. Las comunidades cercanas a la ciudad de La Paz deciden cercar la ciudad impidiendo el paso de alimentos, gas, gasolina, etc. Estas medidas fueron tomadas en respuesta al anuncio del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, en el que comunica la exportación del gas natural, hacia Estados Unidos vía Chile, contratando empresas transnacionales; decisión que dejaría al país más empobrecido de lo que ya se encontraba.

Durante los meses de septiembre y octubre se realizaron diversas manifestaciones, marchas y barricadas en resistencia a la represión que se había instaurado en las calles. En ese período, enormes cantidades de gente en el área rural instauran un bloqueo nacional de caminos, como medida de presión. La situación en las ciudades y el campo era muy tensa e insostenible a mediano plazo. Uno de los días más trágicos fue el domingo 12 de octubre del 2003. La ciudad de El Alto fue militarizada debido a los bloqueos y fuertes manifestaciones; y la dura represión militar contra las movilizaciones dejó varios muertos. Los vecinos y dirigentes alteños resistían en sus bloqueos formado barricadas para impedir el transporte de abastecimiento para la urbe paceña. Ante esta

situación, un convoy de cisternas fue escoltado por las fuerzas militares para llevar gasolina a la ciudad de La Paz, la represión se extendió a lo largo de la autopista La Paz - El Alto y a su paso dejó varias personas muertas.

Ante todas las medidas populares de presión, el Gobierno encabezado por Gonzalo Sánchez de Lozada, decreta que no se venderá el gas natural al exterior hasta que no se realice una consulta con la población. Pero debido a las muertes y represión indiscriminada, la huelga y movilizaciones siguen, esta vez pidiendo su renuncia. Los enfrentamientos dejan un saldo de 14 muertos, entonces, el vicepresidente Carlos Mesa retira su apoyo al presidente y el ministro de Desarrollo Económico, Jorge Torres, renuncia. El 17 de octubre renuncia Sánchez de Lozada y escapa a Estados Unidos, donde recibe asilo político.

Es este un contexto crítico, el presidente de Bolivia había huido y en la calle se hablaba de la sucesión constitucional. Compañeras que también habían estado en las calles, con el pueblo, recuperando las memorias de lucha antineoliberales y sumando el aporte de las mujeres que por mucho tiempo estuvieron relegadas a espacios de “poca importancia”, se organizaron. Como nos cuenta Adriana Guzmán era la indignación la que había reunido a mujeres “vendedoras, estudiantes, dirigentes, compañeras del movimiento sin tierra, indígenas, feministas” (GUZMAN, 2019, pág. 47) que querían construir su propia propuesta, para lo cual se convocaron en una Asamblea de mujeres del 2003.

En esta asamblea fue donde percibieron que cuando las cosas comenzaron a calmarse un poco, al retornar a las casas, la “normalidad se volvía un gran problema, pues la “normalidad” era entendida como la sobreexplotación de las mujeres que cumplían doble jornada —en el hogar y en el trabajo fuera de él— y la violencia y opresión que vivían las mujeres por parte de aquellos que decían ser compañeros en las calles. Esos compañeros olvidaban que mujeres y hombres había tenido que enfrentar las balas codo a codo, olvidaban que era la comunidad y vuelven a asumir ese pseudo privilegio que creen tener sobre nosotras; entonces, los índices de feminicidios comienzan a subir.

Al darse cuenta de aquello, varias compañeras se niegan a volver a sus hogares pues no deseaban volver a aquella normalidad esclavizante. Es en ese momento en

el que se dan cuenta de que el problema es estructural y que era necesario organizarse y denunciarlo. Lastimosamente esta Asamblea de mujeres no pudo avanzar más, debido a que cada sector tenía una idea de lucha y construcción de horizonte diferentes. Sin embargo, según el relato de la compañera Guzmán, es en esta Asamblea donde “la idea de comunidad como espacio desde el que hablábamos, fue tomando forma hasta enunciarlas como categoría política, haciendo de la Comunidad de comunidades nuestra propuesta, político-económica-organizativa; estábamos gestando el feminismo comunitario” (GUZMAN, 2019, pág. 47)

Así nace el feminismo comunitario que el 2007 participa en la construcción de la Nueva Constitución Política del Estado, en donde logran incluir el Art.338, que indica: “El Estado reconoce el valor económico del trabajo de hogar como fuente de riqueza y deberá cuantificarse en las cuentas públicas.” (GUZMAN, 2019, pág. 48) Después de diferentes asambleas, encuentros, es que las compañeras comienzan a plantear los objetivos de este movimiento, teniendo como campo de acción los territorios en los que construían su día a día, analizando su entorno, intentando comprender y combatir los diferentes problemas sociales a los que estaban expuestas. Problemas que habían identificado como consecuencia del sistema patriarcal.

Pero la lucha al ser llevada a diferentes ámbitos como dentro de la casa, en el trabajo, en la calle, al ser el problema tan grande y al no verse identificadas dentro de los colectivos feministas “tradicionales” hegemónicos, se proponen buscar, plantear alternativas frente a este feminismo hegemónico, cuestionando la representación del sujeto feminista dentro de las teorías y prácticas feministas dentro de sus estereotipos de la mujer blanca, de clase media y heterosexual. Problema que al ser sistémico y estructural ocasionó que incluso dentro del feminismo comunitario después de diez años enfrentase “sus propias contradicciones pues el patriarcado también atraviesa las organizaciones y denunciando prácticas jerárquicas y violetas se dio una ruptura conformándose el Feminismo Comunitario Antipatriarcal partiendo de la idea de



que la violencia es estructural y que nada justifica la violencia venga de quien venga.” (GUZMAN, 2019, pág. 48)

Considero que es importante dar relevancia a las denuncias hacia las y los violentos, incluso si estas o estos se encuentran dentro de nuestras organizaciones. Por eso me permito dar espacio a la denuncia de las compañeras Feministas Comunitarias Antipatriarcales en contra de la señora Julieta Paredes. Persona que agredió verbal, física y políticamente a las compañeras dentro del FCA, además de la violencia política, económica, sexual y feminicida que ejerció en contra de Adriana Guzmán.

Me sumo a la denuncia de las compañeras pues se la hace desde:

[...] Un posicionamiento político consecuente con la lucha feminista, con la propuesta de la comunidad del vivir bien que planteamos. Buscamos reflexión, autocritica y transformación. [...] Nuestra decisión de no callar y no defender “el buen nombre # del feminismo comunitario sobre nuestros cuerpos, tiene como consecuencia acoso político sistemático, difamación, calumnias y campañas de desprestigio hacia nosotras y hacia todas quienes han decidido posicionarse, en Bolivia y otros países. [...] Nosotras mujeres, indígenas, aymaras, quechuas, creadoras y criadoras de vida, lesbianas migrantes, comunitarias, hoy antipatriarcales reafirmamos nuestra posición ¡NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA! (GUZMAN, 2019, págs. 54-55-58)

Al mismo tiempo en que me adhiero a esta denuncia, quisiera aclarar que los libros citados en este trabajo que incluyan a la señora Julieta Paredes se deben estrictamente a una recuperación por el valor teórico de sus aportes; sin embargo, esto no quiere decir que se estén apoyando sus acciones personales. Además, es importante recalcar que los aportes de Paredes no son producción exclusiva de su persona, sino el resultado de reflexiones colectivas y construcciones en comunidad.

Dicho esto, podemos continuar recorriendo la historia del Feminismo Comunitario, ahora Feminismo Comunitario Antipatriarcal. Como dijo Adriana Guzmán:

Hemos desandado los caminos de aquellos feminismos que pertenecen a territorios eurocidentales, como un ejercicio de descolonización y de posicionamiento político ante los poderes que éstos, desde sus discursos y prácticas han ido construyendo, prácticas colonizadoras que han reproducido las lógicas masculinas de querer invisibilizar, anular o superar el pensamiento de unas y otras, plateando clasificaciones arbitrarias, haciendo una historia “universal, diciendo que hay un feminismo de primera y otro de segunda, tratando de ocultar, so pretexto de diferencia, los privilegios. (GUZMAN, 2019, págs. 48-49)

Las rupturas, quiebres y las denuncias que se llevaron a cabo dentro del Feminismo Comunitario han servido para que dentro del FCA exista un instrumento que incluya los pensamientos y sentimientos de mujeres de diferentes culturas; un instrumento que reconozca la historia y las prácticas comunitarias, entendiendo que nuestra construcción es también producto de la dominación y colonización que aconteció hace 500 años, pero que aún llevamos aquella historia marcada en nuestras cuerpos, por lo que es necesario un proceso de descolonización del pensamiento y nuestros cuerpos. Adriana Guzmán afirma que:

Todo esto tiene que ver con el desafío mayor, construir un feminismo útil para la lucha de pueblos de los que somos parte, que reposiciona la discusión sobre el aborto en el campo de la autonomía y la descolonización del cuerpo y la sexualidad; que desmonta la maternidad en esclavitud y soledad con la crianza comunitaria como responsabilidad con la vida; un feminismo que, reconociendo en el trabajo impagado de las mujeres en el hogar la constitución misma del capitalismo, construya un modelo económico que no redite la explotación de nadie ni de la naturaleza. Un feminismo que construya modelos de recuperación de los recursos, circulación de los productos y convivencia con la naturaleza para Vivir bien. (HUAMÁN, MELGAR, & GUZMAN, 2022)

A diferencia del feminismo occidental, que considera que existe una historia lineal y un punto de partida único de la historia del feminismo, para el feminismo comunitario, “el feminismo es la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia, que lucha, se rebela y propone ante un patriarcado que la oprime o que pretende oprimirla.” (HUAMÁN, MELGAR, & GUZMAN, 2022)

La propuesta de comunidad dentro del Feminismo Comunitario, nace a partir de la reflexión respecto a las formas de organización del feminismo hegemónico, occidental, que como vimos la forma de lucha que plantean es desde: “lo individual o desde lo dicotómico; la razón frente a la naturaleza, el bien frente al mal.” (GUZMAN, 2019, pág. 27) Entrando en un debate y pulseta de egos casi interminable sobre quien sabe más, sobre quien ha dedicado más tiempo de estudio, sobre la inmensidad de libros leídos, etcétera. Prácticas que imitan la forma de proceder del pensamiento occidental y machista. Por eso:

Desde el feminismo comunitario cuestionamos la visión individualista de estos feminismos y principalmente el juego que le han hecho al sistema, contribuyendo a lo que se llamó después la tecnocracia de género o la equidad de género, que ha despolitizado no sólo el concepto de denuncia de género sino el feminismo, institucionalizándolo, convirtiéndolo en políticas públicas (de estados

patriarcales) o en “estudios feministas” (de academias patriarcales o coloniales). (GUZMAN, 2019, pág. 29)

Este tipo de prácticas no condicen con la realidad de los muchos pueblos que no pertenecen a Europa o EEUU. Las cosmovisiones de nuestros pueblos en Abya Yala tienen como practicas fundamentales la reciprocidad de y con la vida o Ayni como lo denominan lxs aymaras, la vida en comunidad, el respeto y cuidado del entorno en el que viven, entre otras. Estas prácticas salen de las lógicas antropocéntricas y eurocéntricas en donde el ser humano es considerado amo y señor de todo aquello no humano e inclusive de otros seres humanos/as. En cambio, para nuestros pueblos, los animales, los cerros o apus, el agua, los árboles, el viento, son abuelos, abuelas, hermanos, hermanas, tienen vida, dan vida, por lo tanto, son considerados parte íntegra de la comunidad.

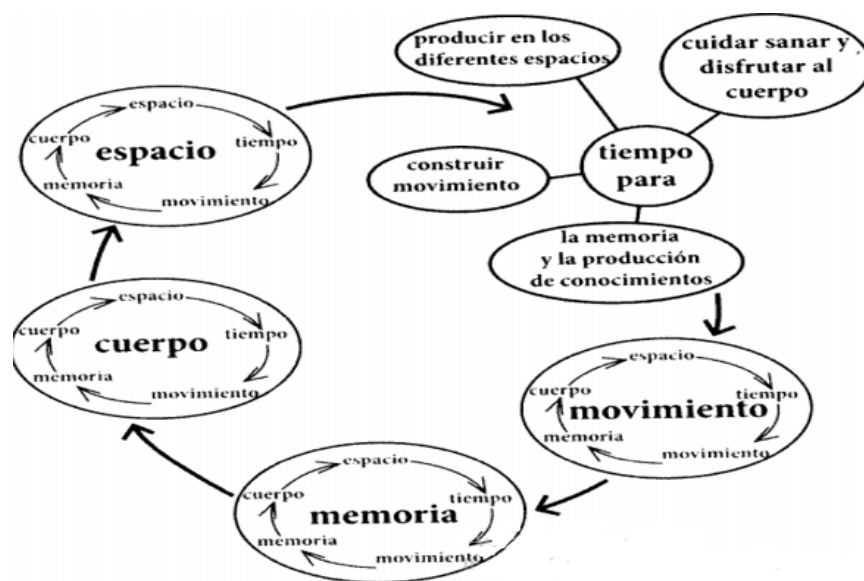


Manos cruzadas en el templo Kotosh, Perú. Simbología del Ayni

Y al mismo tiempo, cuando en el feminismo comunitario se habla de comunidad lo que se pretende es “abarcas en su comprensión a todas las comunidades, no sólo estamos hablando de las comunidades rurales o comunidades indígenas. Es otra manera de entender y organizar la sociedad y vivir la vida. Cuando decimos comunidad, nos referimos a todas las comunidades de nuestra sociedad, comunidades urbanas, comunidades rurales, comunidades religiosas, comunidades deportivas, comunidades culturales, comunidades políticas, comunidades de lucha, comunidades territoriales, comunidades educativas, comunidades de tiempo libre, comunidades de amistad, comunidades barriales, comunidades generacionales, comunidades sexuales, comunidades agrícolas, comunidades de afecto, comunidades universitarias, etc.” (PAREDES, 2010, pág. 86)

La comunidad entendida como una propuesta alterna no jerárquica, frente al individualismo, garantiza a las mujeres diferentes espacios de lucha y acción que permitan realizar cambios estructurales que a su vez mejorarían las condiciones de vida de

las diferentes comunidades en distintos territorios. Estos campos de acción propuestos por feministas comunitarias son, el cuerpo, espacio, tiempo, movimiento y memoria:



Fuente: Reproducción propia del libro “Hilando Fino.” Pg. 97

3.4.1 CUERPO

El cuerpo “como primer campo de acción y lucha desde la base de la existencia misma.” (PAREDES, 2010, pág. 98) Es en nuestros cuerpos donde se reflejan todas las opresiones del sistema, pero es en estos mismos cuerpos donde reside la memoria, la posibilidad de movimiento, acción y revolución.

El cuerpo nuestro nos plantea recuperar nuestras energías y nuestra salud' queremos mirarnos al espejo y amar nuestras formas corporales, nuestros colores de piel y los colores de e nuestros cabellos, porque estamos hartas de una estética colonial de 1o blanco como bello, cansadas del espectáculo frívolo de cuerpos que se exhiben para el consumo machista, elementos que son parte del culto a la apariencia que el neoliberalismo implantó. Es a partir de nuestros cuerpos sexuados que los varones nos hacen su objeto y los oligarcas nos super explotan. (PAREDES, 2010).

3.4.2 ESPACIO

El espacio como “UN CAMPO VITAL para que el cuerpo se desarrolle. El espacio es donde la vida se mueve y se promueve.” (PAREDES, 2010, pág. 102) En este campo de acción cabe aclarar que para nuestro pueblo aymara el espacio no es apenas aquello tangible, para la cosmovisión de este pueblo el espacio se divide entre lo tangible y lo intangible. Estas dos envolventes tienen sentido horizontal y vertical. La envolvente

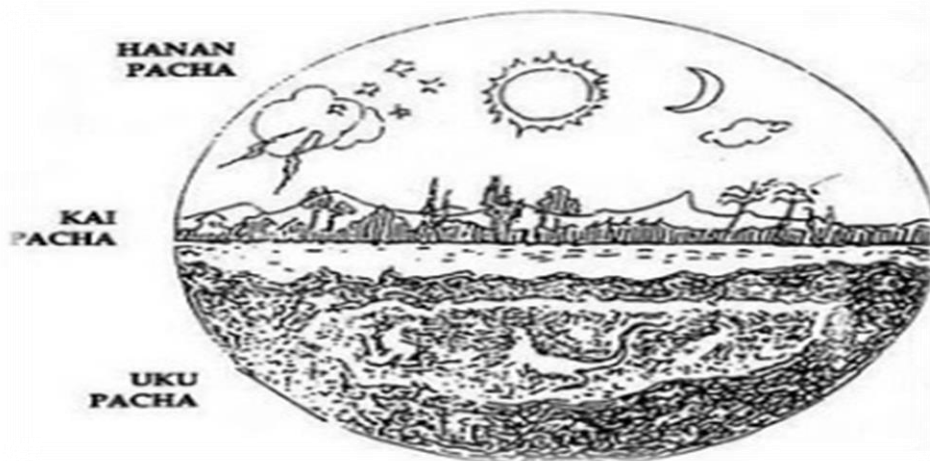
vertical está compuesta por el Alax Pacha o el arriba, el Aka Pacha o el aquí y el Manqha Pacha o el abajo.

En el Alax Pacha se encuentran las constelaciones, otros planetas, en el Alax Pacha vuela nuestro guía Mallku (cóndor) quien cuida y observa a la comunidad desde las alturas. Pero también se encuentra la débil capa de ozono contaminada, los satélites que en algún momento cumplieron una función, pero que hoy en día son basura flotando en el infinito del espacio.

En el Aka Pacha existimos nosotrxs, es el espacio donde la comunidad se desarrolla. “Es el espacio que en su sentido vertical de envolvente nos conecta con el mundo de arriba y con el mundo de abajo que son tres espacios contemporáneos Es aquí donde se hacen las reflexiones y se toman las decisiones” (PAREDES, 2010, pág. 105) Es el único espacio que tenemos para poder experimentar nuestra corporalidad y nuestra existencia, por eso es vital tomar acciones en defensa de nuestros territorios, de nuestro hogar.

Finalmente, el Manqha Pacha es el espacio donde habitan nuestrxs abuelos y abuelas. Es el lugar donde descansa la vida y al mismo tiempo es donde nace nueva vida. Aquí podemos plantar semillas de cambio, semillas de vida nueva y nuevos caminos. Es el espacio de regeneración de la vida y donde recargamos energías, donde conectamos con la tierra, con nuestra memoria.

La siguiente ilustración nos puede dar una idea de la división vertical del espacio según la cosmovisión aymara:



División vertical del espacio según la cosmovisión aymara

Y dentro de la envolvente horizontal “[...] es que queremos recoger los significados de mujer y hombre en las comunidades y cuestionar mismo el concepto de comunidad” (PAREDES, 2010, pág. 106). Este es el espacio en donde se toman decisiones políticas, en donde las comunidades se organizan y accionan.

Es aquí donde podemos entender la complementariedad, autonomía y reciprocidad entre quienes viven en cotidianidades, sean estas comunidades rurales con hermanas y hermanos que viven en las comunidades urbanas de Bolivia. Es el espacio horizontal donde vamos a entender las relaciones con otras comunidades fuera del país, en ciudades de otros países por el hecho de la migración. En fin, un tejido de las complementariedades reciprocidades, autonomías e interculturalidades. (PAREDES, 2010, pág. 107)

3.4.3 TIEMPO

El tiempo está intrínsecamente relacionado con el movimiento, espacio de acción que veremos más adelante. Este es el espacio por donde transcurre la vida, este es el que nos permite comprender la ciclicidad de la vida, lo que a su vez rompe con el sentido lineal del tiempo, de la historia impuesto por occidente. Aunque “medir no sólo es occidental; aquí en nuestras culturas también nuestras abuelas inventaron medidas, entre ellas las del tiempo, fundamentalmente regido por la agricultura.” (PAREDES, 2010) Con el tiempo aprendemos que todo tiene un ciclo que se repite infinitamente, sin embargo, la infinidad de la ciclicidad no implica infinidad de tiempo.

La vida no es atemporal y nuestros cuerpos saben muy bien esto, con el paso del tiempo vamos madurando, adquiriendo experiencias, sabiduría y son las marcas en nuestros cuerpos las que nos permiten darnos cuenta del paso del tiempo sobre nuestras vidas. Por eso la importancia de generar espacios de reflexión donde cuestionemos que hacemos con nuestro tiempo, a quien se lo estamos dando. Tomar conciencia sobre la temporalidad de nuestras vidas nos permitirá accionar y generar espacios de transformación en nuestras comunidades.



La visión cíclica y fundida al espacio que suele manejarse en las comunidades tiene dos formas de aplicarse en la realidad concreta de los cuerpos en la comunidad: un tiempo es para los hombres donde ellos son privilegiados, con el tiempo importante, y otro es el tiempo para las mujeres donde las mujeres viven un tiempo no importante y por eso el tiempo de las mujeres es succionado por el de los hombres. (PAREDES, 2010, pág. 109)

Por lo tanto, reivindicar el tiempo en el que las mujeres realizan tareas “no importantes” es fundamental para un cambio real, comprender que las tareas a las que nos han relegado a las mujeres son fundamentales para la existencia de la vida ayudarán a darle fin a la alienación que viven muchas mujeres debido al trabajo repetitivo, monótono y exclusivo que se les ha asignado. Las mujeres necesitamos tiempo para poder desarrollar nuestras capacidades, para poder participar en espacios de reflexión política, en espacios de toma de decisiones para el bien de la comunidad.

3.4.4 MOVIMIENTO

El movimiento es aquel que garantiza los cambios que son tan necesarios para mejorar la calidad de vida de las mujeres y hombres en comunidad.



El movimiento es una de las propiedades de la vida que se garantiza a sí misma la subsistencia, construyendo organización y propuestas sociales. El movimiento nos permite construir un cuerpo social, un cuerpo común que lucha por vivir y vivir bien.

Si algo tiene vida se mueve, si algo se mueve tiene vida.
(PAREDES, 2010, pág. 112)

El movimiento es vida, el movimiento implica necesariamente organización y como todo este movimiento tiene un tiempo, un inicio y un fin, es cíclico. “El movimiento nos da la sensación de estar vivas cuidando y proyectando la vida. El movimiento es el lugar de la reapropiación de los sueños.” (PAREDES, 2010, pág. 114)

3.4.5 MEMORIA

Finalmente, el espacio de la memoria, este es uno de los espacios que más se menciona cuando se habla de descolonización. Esto es porque es en la memoria donde residen los saberes y sabidurías ancestrales de nuestras antepasadas, de nuestros antepasados. Es recordando estas memorias que seremos capaces de construir un horizonte en comunidad.



Entendemos desde las mujeres, la memoria como ese correr desde tiempos ancestrales detrás de utopías y como haber probado en ese camino frustraciones y éxitos que constituyen la materia, savia de las raíces de las cuales procedemos. [...] La memoria nos cuenta de los saberes de nuestras abuelas y tatarabuelas' valiosos aportes técnicos, biotecnológicos y científicos que ellas hicieron a nuestros pueblos y a la humanidad. (PAREDES, 2010, págs. 116-117)

La memoria es aquella que nos guía en nuestra búsqueda de justicia, es la que convierte la rabia en algo digno, es aquella que nos indica desde donde partimos, dónde estamos y hacia dónde queremos seguir caminando. Como bien dice una frase popular “recordar es vivir”. Recordar, resignificar, investigar las memorias de nuestras familias, comunidades es reconocer la riqueza de conocimientos de acumulación histórica de nuestros pueblos.

Dada la importancia que tiene la recuperación, resignificación y acción de la memoria, como he mencionado anteriormente, procuré enfatizar la relevancia en estas tres acciones a lo largo de este trabajo de conclusión de curso. Ya sea con recopilación y

sistematización de datos, conceptos, categorías que investigué o con la recopilación de datos empíricos en trabajo de campo. Así mismo espero que este trabajo pueda servir como una memoria de la historia y de las luchas que llevaron a cabo nuestras abuelas y compañeras.

IV. DESDE ABYA YALA HASTA KURDISTAN. TRAER LA MEMORIA AL PRESENTE

Al elegir este tema para trabajar, me planteé encontrar diferencias y encuentros/similitudes entre la lucha de las mujeres que se encuentran fuera de los padrones hegemónicos. Esto me permitió dimensionar la violencia ejercida sobre los cuerpos de las mujeres en los territorios mal llamados tercermundistas. Dichas violencias jamás atacan individualmente; al contrario, son sistemáticas. Por consiguiente, las luchas anticoloniales, anticapitalistas y antipatriarcales que llevan a cabo las mujeres en diferentes regiones, se conectan y terminan rompiendo fronteras, porque vivimos realidades muy parecidas dentro de la red de la vida, red que es tejida por todas nosotras.

Lo que me permitió comprender y acuerpar aquellas reflexiones fue relacionar mis experiencias vividas en Brasil, dentro de la universidad junto a compañeras y compañeros de otros territorios, con el trabajo de campo realizado en Bolivia. El haber militado en diferentes espacios feministas, tanto territorial como culturalmente, me permitió poder ampliar mi punto de vista y la capacidad de escucha y de reflexión respecto al movimiento feminista. Al mismo tiempo, me permitió alimentar mi análisis y reforzar la idea de que la lucha feminista antihegemónica definitivamente traspasa fronteras, pues las experiencias que compartí, por ejemplo, con compañeras afrodescendientes y las experiencias con compañeras indígenas aquí en Bolivia —compañeras de clase media, pero con capacidad de autocrítica y acción—, sumadas a las experiencias de las compañeras indígenas en Guatemala —a quienes por ahora sólo he podido conocer mediante sus relatos en el internet— se relacionan entre sí. Sus demandas por una vida digna, sin racismo, la reflexión respecto a las marcas de la colonización en nuestros cuerpos y formas de proceder en la vida, la lucha por el territorio, por el agua, por el fin de la categoría mujer como algo homogéneo, están entrelazadas y tienen data larga.

Es así que en este capítulo mi interés es evidenciar cómo se conectan estas luchas en diferentes regiones del mundo, poniendo como primer ejemplo la lucha contra el avance de grupos fascistas, conservadores y anti derechos en Bolivia, pasando por la decisión de una lucha armada en defensa del territorio y la comunidad, revolución liderada por mujeres en el territorio de Kurdistan. Lucha que tiene similitud en cuanto a

organización y reivindicaciones del pueblo Mapuche en Chile, quienes también se vieron en la necesidad de empuñar armas en defensa de su territorio y comunidad. Un factor común que he podido notar al momento de investigar sobre estos territorios es que sus luchas se basan en la organización comunitaria, que cómo mencioné anteriormente es de carácter fundamental en las lógicas de vida que no pertenecen a occidente. Y el liderazgo de las mujeres que además de denunciar el avasallamiento de sus territorios y la vulneración de los derechos del pueblo, también denuncian al sistema patriarcal que las oprime dentro y fuera de las trincheras de lucha. Tal y como sucedió el 2003 en Bolivia, historia que vimos en el anterior capítulo.

Decidí finalizar este capítulo con las propuestas de resistencia y sanación que nacen en la cotidianidad de mujeres feministas comunitarias indígenas en territorio xinca (Guatemala) y territorio aymara (Bolivia), pues considero que es importante dejar un buen espacio para la esperanza, pero no una estática que nos mantenga en pasividad y conformidad, sino una que convoque a la digna rabia, que es el motor e acción de nuestras luchas.

4.1 NI GOLPES DE ESTADO, NI GOLPE A LAS MUJERES

La historia de Bolivia y su gente está marcada por la lucha y resistencia en contra de todos los sistemas que oprimen al pueblo más humilde y trabajador. Desde la época de la colonia hasta el día de hoy, seguimos en pie de lucha para acabar con este sistema depredador. Y si bien gran parte de nuestra historia está marcada por mujeres y hombres del pueblo que han luchado contra todo aquello que los oprime, existen momentos de la historia en los que las reivindicaciones y legitimidad de esas luchas se han puesto en duda. Tal es el caso de las protestas por parte de sectores de clase media y alta en octubre de 2019, durante las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo en octubre de ese año.

Estas protestas tenían como una de sus características principales la apropiación de estrategias, cantos y frases populares que nacieron como forma de resistencia en contra de las dictaduras en Latinoamérica en los años 1970's y 1980's, pero que en las protestas de 2019 se desvirtuaron y transformaron a conveniencia de grupos con

características fascistas. Estos grupos apoyaban el amotinamiento de las fuerzas policiales y que pedían intervención militar en contra de un gobierno elegido democráticamente, alegando que la victoria de éste había sido a causa de un supuesto fraude electoral, mismo que hasta el día de hoy no ha sido comprobado. Luego de semanas de protestas violentas y de diferentes tipos de amedrentamientos a quienes defendíamos el Proceso de Cambio, el 10 de noviembre de 2019 renuncia el presidente constitucional de Bolivia, Evo Morales, y el 12 de noviembre es posesionada como presidenta interina, de manera inconstitucional, la entonces senadora de oposición Jeanine Añez Chávez.

Añez ingresó al viejo Palacio de Gobierno y dijo la Biblia vuelve a Palacio. Aunque nadie le tomó juramento, el jefe de la Casa Militar le puso la banda presidencial y le entregó el bastón de mando. Añez llamó a las fuerzas armadas a ayudar a pacificar el país. (AFP, SPUTNIK, EUROPA , & AP, 2019, pág. 6).

Claramente, y ante la mirada internacional, todos estos acontecimientos pueden resumirse como un golpe de Estado, el cual fue impulsado por líderes de oposición al gobierno de aquel entonces.

[...]el líder del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y el candidato perdedor Carlos Mesa, quienes llamaron a realizar protestas al rechazar los resultados de los comicios del 20 de octubre, en los que el primer mandatario indígena del país ganó un cuarto mandato. Alegaron, sin aportar pruebas, que hubo fraude. (AFP, SPUTNIK, EUROPA , & AP, 2019, pág. 6).

Sin embargo, también destacan en el golpe de Estado otros personajes nefastos de la derecha boliviana, como: Jorge “Tuto” Quiroga (quien fue vicepresidente del ex dictador Hugo Banzer Suárez), Samuel Doria Medina (conocido empresario y ex ministro de estado durante varias privatizaciones) y Erick Foronda (encargado de prensa de la Embajada de EEUU en Bolivia, conocido como negociador político y contacto con la CIA).

El mandato de Jeanine Añez estuvo marcado por mensajes y acciones con características ultra conservadoras, religiosas, racistas y de repudio y negación hacia la identidad indígena. Los ministros de gobierno y de defensa del régimen de Añez, Arturo Murillo y Fernando López, prometieron una exhaustiva “cacería” y “hacerse cargo” de cualquier individuo que hubiese formado parte o colaborado con el supuesto fraude del gobierno anterior. Además, hicieron hincapié en que debían “escapar” y “escondersse”

ciertos personajes importantes del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS). Dichas declaraciones sobre persecución que prestaron Murillo y López tuvieron como consecuencia la aprehensión irregular de cientos de personas (sin una orden judicial) y la reacción violenta de grupos civiles paramilitares contra militantes del MAS y cualquier persona con rasgos físicos indígenas.

Ante las protestas en defensa de la democracia y ante la indignación por el racismo y el odio contra los pueblos indígenas y sectores sociales populares, la respuesta



Miembros del grupo paramilitar RJC.

del gobierno de facto fue la represión, la persecución y la violencia. Las acciones del gobierno de facto dejaron como resultado las masacres de Senkata, Sacaba y la violación de derechos humanos en Huayllani, Pedregal, K'ara K'ara, Ovejuyo y Montero, entre otros. Estas acciones violentas nos tomaron por sorpresa y, a su vez, revivieron el trauma vivido en las generaciones de quienes fueron jóvenes de los años 1960's,

1970's y 1980's, durante las dictaduras de René Barrientos, Hugo Banzer Suarez y Luis García Mesa, quienes aplicaron medidas extremadamente violentas en contra de un pueblo ya sumido en la pobreza.

Repetiendo la historia de aquellas dictaduras —en las que se entrenaban a jóvenes de derecha para reprimir a quienes consideraban comunistas o subversivos— el 2019 el gobierno no sólo actuó desde los aparatos represores estatales, como la policía o el ejército, pues también pagaron y entrenaron a grupos fascistas con características paramilitares denominados “Resistencia Juvenil Cochala”, “Unión Juvenil Cruceñista” y “Resistencia Km0”. Empezando sus acciones antes incluso de la renuncia de Evo Morales, estos grupos se dedicaron a perseguir y violentar a cualquiera que tuviera facciones indígenas, denominándolos “masistas”, ya sea que apoyen a dicho partido o no. Entre estos hechos de violencia también se registraron agresiones sexuales y violencia de género en contra de las mujeres —mujeres indígenas y de pollera, principalmente—. Dichas agresiones se registraron tanto desde estos grupos irregulares como también desde las

instituciones de represión estatal. A continuación, algunos casos sobre agresiones a las mujeres durante el gobierno de facto, según el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes - GIEI (2021).

Caso 1:

“Una de las mujeres detenidas el 11 de noviembre en El Alto refiere que sufrió tocamientos de carácter sexual en la EPI 3, donde policías le agarraron los pezones y le introdujeron el dedo en la vagina. La amenazaron con matarla y violarla, mientras le decían “bonita, has salido a la calle, ahora vas a luchar aquí dentro también por el MAS”. Más tarde, en la FELCC, la hicieron desnudarse y ella pensó que la iban a violar debido a que ya la habían amenazado con hacerlo. Debe destacarse que esta víctima fue detenida cuando buscaba a sus familiares que habían sido retenidos por civiles y, al llegar la policía en ese momento, ella también fue detenida. Este caso es ilustrativo de la condición de vulnerabilidad en que frecuentemente se encuentran las mujeres que van a buscar información sobre sus familiares hombres.” (Pág. 308)

[...]Además, ella estaba embarazada de algunas semanas en el momento de los hechos. Si bien no está claro si los policías lo sabían, durante su custodia le propinaron golpes en el estómago y espalda, toques eléctricos en la espalda y no recibió agua ni comida durante los tres días en que estuvo en las celdas judiciales, donde sentía mucho frío. La víctima fue transferida a la cárcel de Obrajes y permaneció detenida durante cuatro meses. Debido a los tratos que recibió, como ser obligada a cargar pesos, temía sufrir un aborto. Si no antes, durante este periodo, las autoridades médicas de la cárcel debieron haber tenido conocimiento de su embarazo. Por lo tanto, también fue objeto de violencia reproductiva durante varios meses. De hecho, el artículo 232, I-7 del Código de Procedimiento Penal dispone que no procede la detención preventiva cuando se trate de mujeres embarazadas.” (Pág. 309)

Caso 2, Patricia Hermosa:

“Otro caso de violencia reproductiva es el de Patricia Hermosa, quien fue arrestada el 31 de enero de 2020²⁵⁹ y luego transferida a la cárcel de Obrajes por seis meses en detención preventiva, a pesar de estar embarazada en el momento del arresto. Tanto cuando llegó a la FELCC como una vez transferida a la cárcel de Obrajes, mencionó que estaba embarazada. Al llegar a la cárcel, se le hizo un análisis, pero como la médica se fue pasados pocos días, nunca tuvo acceso a esa prueba. Entre el 6 y 16 de marzo sufrió un sangrado por diez días y perdió a su bebé. Durante estos días, pidió salir para recibir cuidados médicos, ya que no había médicos en la cárcel en ese momento, pero no autorizaron su salida. Además, durante ese tiempo, recibió la visita del coronel Rojas, quien llegó a grabarla y, viéndola parada, le dijo: “te veo bien”. Ella denunció este hecho a la directora de la cárcel, pero nunca recibió respuesta. Cuando hubo un médico nuevamente en la cárcel, se consultó con él y, como seguía teniendo sangrados intermitentes, logró tener permiso para salir el 9 de junio –tres meses después de su sangrado inicial– para consultar con un ginecólogo. Sin embargo, más tarde, intentaron presionarla para que firmara un documento, declarando que no había estado embarazada ni había tenido un aborto. En este caso, no solo se violó la

norma mencionada anteriormente relativa a la prisión preventiva, sino también se cometieron graves actos de violencia reproductiva al poner en una situación de alto riesgo a una mujer embarazada y a su bebé, y al impedir la asistencia médica necesaria, lo que creó un peligro adicional para la salud de Patricia Hermosa, una vez que tuvo el aborto espontáneo. Además, la vulnerabilidad y el sentimiento de impotencia en que se encontró cuando se rechazó la posibilidad de obtener asistencia en una situación de emergencia médica relacionada con su embarazo, agravada por la actitud desdeñosa de las autoridades policiales que la custodiaban, juntamente con todas las otras vulneraciones a sus derechos, sufridas con esta detención, le causaron serios daños psicológicos y emocionales.” (Pg. 309)

Caso 3 María Patricia Arce:

“El 6 de noviembre fue uno de los días más críticos en cuanto a la violencia contra las mujeres. La denominada Resistencia Juvenil Cochala agredió física y verbalmente a mujeres de pollera que se manifestaban pacíficamente en una marcha y, en otro evento, a Patricia Arce, alcaldesa de Vinto.” (Pág. 297)

“María Patricia Arce alcaldesa de Vinto en Cochabamba bajó de su despacho, pero no encontró su vehículo en la puerta, por lo que buscó salir con dirección a una iglesia. En el camino fue interceptada por un grupo de personas que inmediatamente comenzó a golpearla con palos y a insultarla. Perdió el conocimiento, pero sus agresores le echaron agua para reanimarla. Arce escuchó que la acusaban de mandar a los mineros a “matar” personas, en los forcejeos le robaron el teléfono celular y perdió sus zapatos. Fue entonces obligada a caminar descalza hacia Quillacollo por la Avenida Blanco Galindo, mientras era agredida constantemente. Patricia Arce relató al GIEI que mientras la llevaban de manera forzada hacia Huayculi, “la policía estaba ahí”. Pensó que la iban a rescatar, pero vio a los funcionarios de la policía conversando “como si fueran amigos con los de la resistencia”. Casi llegando a Quillacollo apareció una mujer que se acercó, la golpeó con unos palos con clavos y le cortó el cabello. Mientras estos hechos sucedían, varias personas sacaron fotografías y videos que circularon por redes sociales. Las agresiones continuaron:

Ahí me hacían caminar por los vidrios y vieron que mis pies estaban sangrando y me punzaban (sic) con palos, que tenían como clavos ahí... y todo, en todo mi cuerpo me empezaron a pegar y vino [...] otra mujer, y me hicieron parar y otra vez me cortó el cabello más corto. Me echaron [...] pintura roja... y otros pedían que me prendan fuego porque ya me habían echado con gasolina.

[...]El 12 de marzo de 2020, la Fiscalía emitió resolución de rechazo de la denuncia realizada por la señora Arce en contra de 14 personas. El 26 de marzo del mismo año presentó imputación formal con recalificación de tipos penales en contra de Edson Edebaldo Padilla Prado (alias el Quico), por los delitos de violencia política contra la mujer, lesiones gravísimas, lesiones graves y leves y privación de libertad, y en contra de Marco Antonio Varias Flores, Giovanna Henny Mérida Almaraz y Romer Iráizos Rodríguez, por los delitos de instigación pública a delinquir (relacionados con los delitos de violencia política contra la mujer, lesiones graves y leves) y privación de libertad. Solicitó prisión preventiva para Edson Edebaldo Padilla Prado y medidas sustitutivas para los demás imputados” (Pág. 73-75).

Estos son apenas tres casos sobre violencia sexual y de género, de los muchos que se han registrado durante el momento del Golpe de Estado y la represión del gobierno de facto. Aquí cité sólo una parte del detallado informe del GIEI (2021), sin mencionar los ataques racistas que sufrieron mujeres de pollera en Cochabamba durante la marcha por la paz, en la cual fueron agredidas con golpes e insultos por parte de grupos paramilitares, faltó mencionar a las familiares de los presos políticos que al irlos a visitar eran sometidas a humillaciones y agresiones de parte de la policía, además de la persecución que sufrieron las mujeres todos los días durante ese gobierno dictatorial. El resultado de las masacres fue de 37 fallecidos, más de 150 presos políticos, decenas de casos de violencia sexual, racista y discriminatoria, según el informe de GIEI.

Así, con la herida abierta en nuestros corazones y en busca de justicia, diferentes colectivos nos organizamos para prestar ayuda y apoyo a las víctimas del golpe de estado. Una de aquellas colectivas fue la “Delegación Feminista Plurinacional” compuesta por mujeres de diferentes territorios en Abya Yala, desde el chaco argentino hasta las tierras cálidas colombianas, estas fueron compañeras con las que tuve la dicha de trabajar. El trabajo que se llevó a cabo tenía por objetivo recabar testimonios de las víctimas del Golpe de Estado en Cochabamba y La Paz, tipificando los diferentes tipos de violencias para poder redactar un informe en el que se denunciaran todas estas agresiones. Este informe fue presentado ante la sociedad en una conferencia de prensa el 16 de octubre de 2020, en la que se exigía la intervención en el país, de organismos internacionales de justicia para la investigación pertinente de las masacres de Sacaba y Senkata. Crímenes de Estado que constituyen delitos de Lesa Humanidad y que son imprescriptibles.

Este trabajo fue duro, principalmente porque en cada historia había una carga muy grande de dolor, de rabia e impotencia. Aquellas familias habían perdido todo, o casi todo, y, en cambio, el avance de los grupos fascistas, parapoliciales no cesaba. Continuaban las agresiones, continuaba la impunidad.

Una de las reflexiones que estuvo muy presente durante las jornadas de trabajo, de protesta, en las reuniones y encuentros que tuvimos fue el acuerpar con más firmeza que la condición de género no es suficiente para sostener la lucha contra el

patriarcado. Esto se debe a que no todas las mujeres sufrimos las mismas opresiones y violencias, tal y como mencioné a lo largo de este trabajo. Prueba de aquello es la interrupción de la democracia en Bolivia que estuvo a la cabeza de una mujer.

El 2019 se vivió este tema con mayor intensidad al ver a Jeanine Áñez en el poder. La señora Áñez comenzó su vida en la política cuando fue elegida asambleísta para la Asamblea Constituyente entre los años 2006 y 2008. En las elecciones del año 2009 es elegida como senadora, en representación del departamento de Beni. Posteriormente, en las elecciones del año 2014 fue nuevamente elegida como senadora por el departamento de Beni, pero representando a una coalición política opositora distinta a la anterior. Jeanine Áñez es, además, ex esposa de un ex alcalde de Trinidad (la capital del departamento de Beni). Durante su segundo período como senadora nacional, fue elegida como segunda vicepresidenta de la Cámara de Senadores, y mientras ocupaba ese cargo fue que aconteció el golpe de Estado del año 2019 y es ahí que Jeanine asume de facto la presidencia de Bolivia.

Esa mujer que no había propuesto absolutamente nada en los casi diez años que fue senadora, esa mujer alienada, odiadora de sus propios rasgos físicos que denotaban su “extracción humilde”, como le gustaba decir, de repente había llegado al poder. Había sido seleccionada por una cúpula de hombres ricos, quienes necesitaban un conejillo de indias para completar el plan golpista que se venía llevando a cabo desde hace años. Jeanine Áñez fue el títere de los demás responsables del golpe de Estado, pues ella no era quien tomaba decisiones, aun siendo la “presidenta”, pero tampoco se oponía a ninguna decisión, sumisa y devota al sistema, ella fue cómplice de todo el sufrimiento causado al pueblo boliviano. Jeanine Áñez es mujer, sí, pero es una mujer que reproduce y alimenta este sistema patriarcal. Porque ella como mujer también fue victimadora y agresora y ahora que está en la cárcel esperamos que se quede dentro por mucho tiempo, porque nosotras no somos sororas con las opresoras. Ella es muestra de que la condición de género no es suficiente para ser revolucionaria. Una vez más, es necesario denunciar la violencia venga de donde venga.

Y a pesar de todo, la valentía de aquellas personas que habían sufrido tanto nos daba fuerzas para continuar, esa dignidad que lleva el pueblo en su mirada, en sus manos, en su voz, esa dignidad jamás nos la van a quitar. Hoy agradezco a todas mis hermanas y hermanos que han luchado y siguen luchando en busca de justicia, porque este no es un hecho aislado, es la repetición de la historia de opresión que los pueblos originarios han vivido desde la llegada de la colonia y desde entonces hemos estado resistiendo, por eso hoy decimos: **Ni olvido, ni perdón. ¡Justicia!**



Registro de la primera marcha de Warmis Autoconvocadas.



Registro primera marcha Warmis Autoconvocadas. Plantas Medicinales.

4.2 PANDEMIA

Lastimosamente, el calvario no terminó ahí. Poco tiempo después del golpe en Bolivia, la noticia de una grave pandemia que se llevaba la vida de muchas personas llegó al país y, con ella, más tragedia. Bajo la coyuntura golpista, vivimos la pandemia con un gobierno de facto que poco o nada hacía por prevenir los casos y curar a la población. Al contrario, se dedicaron a perseguir personas y saquear los recursos del pueblo, lo que nos llevó a la necesidad de permanecer organizadxs para hacer frente al golpe y a la enfermedad. Como me dijo Adriana Guzmán durante una conversación en aquellos momentos: “organizarse y articularse es un asunto de supervivencia y no de claridad política ni de convicción: Nos están matando y si no lo enfrentamos juntas es mucho más posible que nos maten”.

Es así que recurrimos a la sabiduría ancestral de nuestras abuelas y abuelos para curar ambas enfermedades que padecíamos, no sin antes ser perseguidxs y ridiculizadxs por practicar nuestras costumbres. Teníamos, por un lado, la dictadura contra la cual también nos vimos en la necesidad de conectar con nuestra espiritualidad, con nuestrxs ancestrxs y guías, respetando el duelo, reflexionando, recuperando el q’amasa⁹, para seguir en pie de lucha exigiendo justicia para nuestros muertxs, heridxs y presxs políticos junto a la recuperación de la democracia. Y, por otro lado, teníamos la pandemia; y, por ende, el trabajo con la medicina ancestral que nuestras abuelas y abuelos usaban para curar las enfermedades. Esto se debe a que, desde la visión andina aymara:

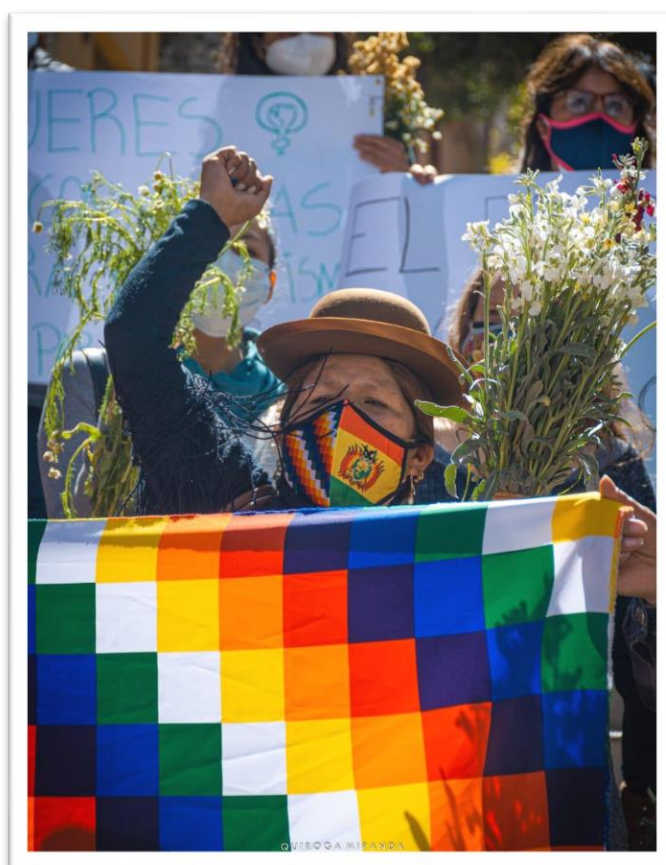


... se asume la llegada de enfermedades o plagas, es totalmente distinta a la visión que nos transmiten entidades como la OMS [...] Para las cosmovisiones andinas existe una relación equivalente entre seres humanos, deidades, lo sagrado, la “Pachamama” (Madre Tierra), pues todo tiene vida, todos son “sujetos”. [...] Ya lo menciona la abuela Margarita Marka “Mi abuela me decía que antiguamente cuando llegaban las enfermedades como la viruela, el sarampión, se les debía recibir ofreciéndoles florcitas cuando nos visite, porque ella también necesita comer, para que no nos pegue la enfermedad, para que

9 La palabra “q’amasa” significa “fuerza”, en idioma aymara.

después de vaya y siga su camino, la enfermedad así ya va a pasar” (RÍOS ATANACIO & NINA BAUTISTA, 2020, págs. 5-6).

Fue gracias a estos conocimientos que se pudieron salvar muchas vidas y al mismo tiempo la recuperación de nuestro ajayu, que se había ido debido al gran susto que nos llevamos por ambos eventos. Sin duda, la sabiduría de las mujeres jugó un papel fundamental en la pandemia, pues por tradición hemos sido nosotras las encargadas de las tareas de cuidado, ya sea en la sociedad occidental que ha impuesto ese papel a las mujeres o en las comunidades indígenas en donde, hasta cierto punto, estas tareas fueron repartidas según las habilidades y necesidades de cada comunidad.



Registro de la primera marcha de Warmis Autoconvocadas. ¡Jallalla las mujeres de pollera!

El encierro debido a la pandemia no impidió que las compañeras Feministas Comunitarias Antipatriarcales, junto a otras organizaciones, siguieran organizadas y en movimiento. Se realizó una red comunitaria de ayuda a las mujeres,

familias y/o vecinxs que se encontraran en situaciones de necesidad durante el encierro. Se recolectaron víveres, medicamentos, enceres de primera necesidad y asistencia médica, entre otras cosas en puntos de acopio, todo esto se organizaba mediante las redes sociales en donde se monitoreaba a las y los vecinos más vulnerables para poder realizar ciertas tareas por ellxs. Además, las compañeras FCA y otras organizaciones feministas o activistas independientes no dejaron de estar atentas ante las denuncias de violencia intrafamiliar que no cesaron sólo por estar en pandemia, al contrario, este encierro significó para muchas mujeres prolongar el tiempo y por ende la violencia que sufrían de parte de sus agresores. Y como no es novedad para muchas de nosotras la policía redujo drásticamente el atendimento de estos casos, dejando aún más vulnerables a las víctimas y en la impunidad a los agresores. Una vez más podemos observar la importancia de la organización en comunidad de mujeres para poder responder ante diversos casos.

Todo aquello fue posible también gracias a la colaboración de otras colectivas internacionales, principalmente de nuestras hermanas en Argentina. Esta no fue una labor fácil, ya que la dictadura perseguía y arrestaba a todo aquel le provocara desconfianza. Varias veces lxs compañerxs que prestaban ayuda se vieron amedrentadx por la policía que al pararlos les exigían portar credenciales y si algunx se negaba o contestaba, era automáticamente tildado de “masista”, lo que para la dictadura era un delito. Pero esto no ahuyentó los esfuerzos de lxs compañerxs, que se organizaron bajo la consigna: “Solo el pueblo salva al pueblo”.

Al mismo tiempo que se llevaba a cabo la tarea de cuidar y curar, vimos que era necesario informar, difundir y concientizar a la población sobre lo que estaba pasando. Con algunas compañeras de diferentes colectivos



feministas —y no feministas— nos dimos la tarea de realizar transmisiones en vivo y talleres presenciales debatiendo sobre los problemas que acontecían en el país.

Afortunadamente las transmisiones y los lazos que habíamos construido con otras compañeras en Bolivia y de distintos territorios nos ayudaron a expandir más nuestro horizonte y nos dieron la fuerza necesaria pues al conversar y compartir experiencias pudimos reafirmar que nuestras luchas traspasaban fronteras, ya que en otros territorios se estaban llevando a cabo, simultáneamente, luchas muy similares a las nuestras. Estas luchas que se llevaban a cabo eran principalmente en contra de la otra pandemia que ha estado vigente desde hace muchos siglos, que es la violencia contra las mujeres, además de la lucha por nuestros territorios en contra del sistema capitalista.

4.3 LUCHAS QUE TRASPASAN FRONTERAS

Nuestras luchas comunitarias traspasan continentes, confluimos y nos encontramos en muchas de ellas, como mujeres con cuerpos profundamente marcadas por la colonización, explotadas, periféricas y racializadas, sufrimos opresiones similares, por esto considero que el termino, territorio-cuerpo-tierra es ideal para reflejar el “desde donde luchamos” y “desde donde podemos llegar a sanar” también. Este concepto fue mencionando anteriormente para hablar de la descolonización del feminismo, pero también sirve para entender el acuerpamiento de las luchas de otras mujeres en diferentes territorios del mundo.

Así:

[...] el término territorio-cuerpo-tierra, nace de la reivindicación de mujeres en lucha por la liberación de las opresiones del patriarcado y del capitalismo. Pone énfasis en la conexión entre la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y el despojo del territorio. Violaciones, abusos, feminicidios y saqueo de las tierras se relacionan entre sí, por cuanto el patriarcado y la destrucción de los elementos de la naturaleza son parte de un mismo sistema de pensamiento y dominación” (MODII).

Nuestro cuerpo es nuestro primer territorio a ser defendido, pues es en el cuerpo de las niñas y mujeres campesinas, indígenas, donde están representadas las violencias más atroces de todos los sistemas de opresión. Opresiones que vienen tanto de

manera externa como interna. De manera externa, cuando un gobierno, empresas mineras y/o extractivistas, latifundistas, sojeros u otros, invaden un territorio indígena, una comunidad, traen consigo enfermedades nuevas, prostitución de mujeres y niñas, alcoholismo, pérdida del territorio, pérdida de recursos que eran utilizados para la subsistencia de esos pueblos y, por lo tanto, migración, entre tantos otros perjuicios. Y opresiones internas, cuando los hombres de aquellas comunidades realizan pactos patriarcales con los hombres que invaden el territorio por encima de las cuerpos de las mujeres y el derecho a un territorio, violencia intrafamiliar, además de negar el apoyo cuando se realizan denuncias por violación o violencia de género. Por todo esto, no se puede luchar por el territorio sin luchar y defender el territorio-cuerpo de las niñas y mujeres.

Es ahí donde habitan estos cuerpos/as, es en el territorio donde reside la memoria ancestral de estos pueblos, la conexión con sabidurías milenarias, el respeto y el trato de reciprocidad con la naturaleza.

Por eso, luchar contra esas formas de violencia es defender la Pachamama. En esta óptica, la defensa de los territorios-cuerpos-tierra es una propuesta de recuperación y sanación emocional y espiritual de las mujeres en lucha, para seguir defendiendo el territorio-cuerpo y el territorio-tierra. (MODII).



Gracias a este aporte de nuestras compañeras comunitarias de Guatemala y Bolivia, es que comprendemos que la lucha feminista es la lucha de cualquier mujer, en cualquier territorio en contra de los sistemas que nos oprimen. Y así mismo desde Abya

Yala llegamos a acuerpar la resistencia de nuestras hermanas en Kurdistán, quienes al vivir bajo un régimen religioso ultra conservador (Islam) se vieron en la necesidad de alzar armas en defensa de su territorio-cuerpo-tierra, junto con sus compañeros hombres. La lucha de estas mujeres es contra esta doctrina religiosa y contra quienes la practican saqueando y colonizando sus territorios para someterlas a este régimen religioso ultra conservador. Esta decisión conlleva un riesgo muy alto ya que corren el riesgo de ser capturadas y sometidas a torturas inimaginables, antes de ser asesinadas. Al mismo tiempo está en juego el territorio y la memoria que en él y en sus cuerpos reside junto con los espacios que conforman la comunidad en su totalidad, espacios que han perdido casi por completo.

Al momento de investigar y aprender más sobre la lucha de las mujeres kurdas no pude evitar pensar y relacionar su lucha, con la lucha de nuestra abuela Bartolina Sisa durante la colonia o la lucha de las mujeres mineras durante las dictaduras en Latinoamérica, mujeres que también se vieron en la necesidad de empuñar armas en contra de aquellos que las oprimían. De la misma forma las compañeras en Kurdistan han generado espacios de lucha en las que era necesario el cuestionamiento de los roles asignados ancestralmente y que por esta ancestralidad no deben ser cuestionado. Sin



embargo, ellas decidieron hacer un quiebre profundo respecto de estas tradiciones y roles para llevar a cabo la lucha armada. Por eso considero importante reconocer la decisión de una lucha armada, principalmente por este frente que ha tomado gran protagonismo por la fuerza y el valor que tienen: las Unidades Femeninas de Protección (YPJ, siglas en kurdo) que son grupos de mujeres en contra de grupos terroristas islámicos.

Según un artículo del blog “La Vanguardia” que pudo contactarse con estas mujeres sabemos que las mujeres de la YPJ, siguen los principios formulados por Abdullah Öcalan, uno de los líderes kurdos que fundó el Partido de los Trabajadores (PKK,

siglas en Kurdo) en Turquía. El movimiento kurdo defiende el liderazgo compartido entre hombres y mujeres en todas las esferas de la sociedad, incluido el ámbito político-militar.

Las mujeres de Rojava estamos llevando a cabo una doble lucha. Queremos el reconocimiento de los derechos del pueblo kurdo y conseguir la emancipación de la mujer en un Oriente Medio marcadamente patriarcal” Yanda Welat, un joven soldado miembro de las YPJ, en el libro Respirando fuego (Península, 2019), de los periodistas David Meseguer y Karlos Zurutuza. (PONT, 2019)

Cabe recalcar que la toma de esta decisión pasa por una cuestión de necesidad y recuperación de la dignidad, pues las mujeres al vivir bajo esta doctrina pierden todos sus derechos y son obligadas a servir a los hombres durante toda su vida, lo que significa dejar de existir en la mayor parte de los espacios, sin derecho a ningún tipo de intervención en el ámbito público, ni dentro de sus hogares. Están subordinadas a los deseos de los hombres, que según el islam son los únicos que cuentan con derechos. Las mujeres en esta región no tienen derechos, no tienen libertad.

Otro motivo que nos permite identificarnos y acuerpar su lucha es la colonización y guerra que tienen por detrás intereses económicos y, por ende, apoyo financiero y armamentista de élites y países capitalistas neoliberales, como Estados Unidos. Se repite la historia que hemos vivido en reiteradas ocasiones en Abya Yala, sobreviviendo a diferentes dictaduras e intentos de invasión yanki, acciones que han traído mucho dolor y pena a estos cuerpos y cuerpos en resistencia. Por todo esto, no se deben romantizar las luchas armadas, pues no son divertidas, no son excitantes, no se trata de caudillismos, ni de héroes. Al contrario, tomar esta decisión es muy duro, pues implica abandonar la familia, arriesgar la vida y estar expuesta a las más crueles torturas.



Dicho esto, me gustaría continuar este viaje en espiral de comunidades que decidieron luchar contra el sistema que las oprime, y que necesitaron alzar armas

contra el mismo. Volvemos al Abya Yala, para hablar de la lucha de nuestrxs hermanxs mapuches en Chile. Este país es un claro ejemplo de desigualdad social y económica en América Latina, debido a la implementación de políticas neoliberales que tuvo lugar en la dictadura de Pinochet. Lxs mapuches al igual que el pueblo kurdo, forman parte de los grupos más marginados a nivel mundial. En el caso de lxs mapuches es su propio Estado, quien lxs ha despojado de sus territorios y de su cultura desde la época de la colonización hasta el día de hoy, negando la importancia de la carga ancestral y su sabiduría en relación con su entorno y la vida, obligándolos a vivir en la extrema pobreza.

La lucha que nuestras hermanas y hermanos mapuche llevan a cabo, así como todas las luchas de las comunidades indígenas en Abya Yala, tiene su origen en la llegada de la colonia a estas tierras, desde entonces no han parado de luchar, exigir y resistir por y desde sus territorios, en busca de un buen vivir.

Las demandas territoriales de los mapuches deben entenderse dentro de su anhelo de autonomía política; éste obedece a su afán por subsistir como colectivo, pues “[e]l objetivo de la autonomía no es un fin en sí mismo, sino el medio que les proporcionaría los recursos para preservar su identidad cultural como pueblo” (ANDRADE, 2019, pág. 19).

Una vez más vemos como nuestros hermanos y hermanas luchan en comunidad contra un enemigo en común, mencionado varias veces anteriormente: El Capitalismo. Sin embargo, dentro de su lucha también nos encontramos que cuando se trata de cuestionar ciertas formas de proceder, ciertas actitudes y practicas cotidianas dentro o fuera de la comunidad existe cierto peso, cierta dificultad por tomar acción, hablamos de la lucha contra el patriarcado.

Es así que nuestras hermanas en Chile también se han encontrado con estas enormes piedras en su camino de liberación en comunidad. A pesar de que, según datos del Observatorio de Mujeres y Territorios, de Rimisp y Casen 2015:



[...] las mujeres indígenas representan el 51% de la población indígena de Chile, es decir, más de un millón de mujeres que reconocen pertenecer a los nueve pueblos indígenas reconocidos por la ley chilena (mapuche, aimara, rapanui, lican antai, quechua, colla, diaguita, kawesqar y yagan. (Aquí no están incluidos los selknam).” “La

participación de las mujeres en el mercado laboral alcanza el 47%, frente al 71% de los hombres, con una tasa de desempleo de un 45% mayor; cerca del 30% de ellas son jefas de hogar y el acceso al trabajo es frecuentemente informal e inestable, con ingresos más bajos de lo que perciben los hombres.” (LONCON, 2020).

Siendo las mujeres indígenas la población más marginada y explotada, una vez más. Violencias que son perpetradas por la colonización interna que tiene lugar en el Estado, en cómo este juzga, persigue y criminaliza a las mujeres indígenas, peor aún si estas son públicamente defensoras de la naturaleza, de sus territorios, de la comunidad, etc.

Tales son los casos de:

Macarena Valdés [...] ambientalista que entre sus causas buscaba impedir la construcción de la hidroeléctrica de RP Global en su territorio, comunidad Newen de Tranguil (Panguipulli). En agosto 2016 fue encontrada sin vida en su hogar, colgada de una cuerda. Los familiares de la víctima, no satisfechos con la investigación llevada a cabo por el Servicio Médico Legal, que además intentó cerrar el caso calificándolo como un suicidio, convocaron a un experto forense, quien concluyó que “existe la posibilidad que su cuerpo haya sido suspendido para hacer que la muerte pareciera un ahorcamiento suicida” Macarena dejó a cuatro hijos pequeños y a un pueblo que clama por justicia.

Machi Francisca Linconao quien [...] vivió la persecución policial por el caso Luchsinger-Mackay, matrimonio de colonos que perdieron la vida en el incendio de su casa; la machi fue acusada de participar en los hechos, inculpada por “testigos sin rostro”. Finalmente quedó en libertad por inocencia; no obstante, durante el proceso vivió discriminación, racismo y vejación de su identidad y de su rol de autoridad espiritual por parte la policía.

Y Lorenza Cayuhán que [...] mientras era procesada injustamente por un caso de robo de una motosierra, un hacha y una lima a trabajadores de la empresa FUMIVAR que trabajaban para la Forestal Arauco fue privada de libertad y debió dar a luz a su hija engrillada y con la presencia de un gendarme varón en la sala de parto. Un testigo “sin rostro” la inculpó del robo. El año 2019 dos gendarmes fueron suspendidos de sus funciones por haber sido culpables de vejaciones injustas en contra de Lorenza. (LONCON, 2020).

Traigo estos tres casos para poder comprender como las violencias de un estado colonial atraviesan las cuerpos de las mujeres en diferentes esferas. El racismo que viven es transversal a la violencia de género que las compañeras viven, pues las castigan por ser militantes de la lucha ambientalista, pero lo hacen con más saña por ser mujeres e indígenas, por haber decidido revelarse contra el sistema que las oprime. Teniendo como

forma de escarmiento, además, la eliminación de su historia, de su memoria sistemáticamente. A través del encierro y delegación de tareas que estén relacionadas únicamente a la esfera de lo doméstico, del espacio privado, teniendo como consecuencia el menosprecio del trabajo de estas mujeres en estos espacios como espacios de “no importancia”, también a través de la invisibilización de su participación y papel fundamental en la historia. Como es el caso de Lorena Cabnal, quien fue expulsada de su comunidad una vez que decidió alzar la voz respecto a las violaciones que sufrían las niñas de su comunidad en la montaña de Xalapan. Violencias que sufrían a causa de la invasión de una minera y violencias de las que los hombres de esa comunidad se habían vuelto cómplices. Una muestra clara de cómo actúa el entronque de patriarcados dentro de las comunidades indígenas.

En la historia las mujeres mapuches, indígenas y mujeres en general no figuran como heroínas: son excluidas de lo político, sus voces son desconocidas; aunque siempre han formado parte de los procesos sociales de sus pueblos y comunidades, ejerciendo como autoridad originarias y roles de representación importantes. Sin embargo, no se han destacado sus nombres. (LONCON, 2020).

E incluso en casos de tal relevancia como los de las compañeras mencionadas, la importancia o visibilidad que se les ha dado es aún muy tenue. Haciendo con que, en el ámbito público, cuando se habla de política, los compañeros hombres indígenas, en este caso mapuches, tengan más relevancia, sean más reconocidos que las mujeres de sus propias comunidades. “La mujer indígena no tiene participación en la toma de decisiones políticas, ni en la solución de los problemas de violencias que le afecta” (LONCON, 2020). Lo que a su vez desequilibra y contradice la complementariedad de la que hablan nuestros compañeros hombres indígenas, sean mapuches, aymara, quechuas, guaraníes, ticunas, etc.



Tal como mencioné esto es consecuencia del entronque patriarcal, del que hablamos anteriormente, el cual ha hecho que muchas actitudes machistas comiencen a

tomar espacios dentro de la comunidad desvalorizando el trabajo de las compañeras. A pesar de que:

Las mujeres han aportado gran parte del sustento familiar a partir de su participación en la economía de subsistencia: siembran chacras, hacer huertas, crían animales menores, venden los productos en la feria del pueblo y así obtienen recursos para la alimentación y educación de sus hijos. También educan: las nuevas generaciones enseñan a sus hijos sobre la vida mapuche, los valores, la lengua y la cultura, pero este aporte tampoco se destaca en la sociedad patriarcal con la que conviven a diario. (LONCON, 2020).

Por tanto, se necesita de forma urgente una cultura despatriarcalizadora que luche por romper con los esquemas impuestos por el patriarcado y se necesita también un movimiento feminista que este en contacto permanente con la lucha de las comunidades, originarias, que respete las cosmovisiones de cada comunidad para poder aprender, revalorizar e intercambiar conocimientos en pro de esa cultura despatriarcalizante, anticapitalista y anticolonial. Claro que este es un paso largo y lento que debemos atravesar las mujeres que vivimos en la ciudad y/o que, por decisiones tomadas por otros personajes en nuestra historia de vida, nos hemos visto más alejadas de nuestras raíces indígenas y de nuestras raíces en la tierra, pero confío que este proceso, aunque difícil, es necesario y promete grandes y hermosos resultados.

4.4 PROPUESTAS

Hasta aquí mi foco de atención ha estado en traer la memoria de diferentes mujeres en diferentes territorios y sus luchas al presente para poder ampliar nuestra capacidad de comprensión de las luchas de mujeres feministas o no feministas, pero que han sentido en sus entrañas la necesidad de luchar, de moverse, de organizarse y rebelarse para romper sus cadenas. Lo que ha sido presentado hasta ahora sirve para un análisis de nuestra historia/memoria, reflexiones que nos ha traído hasta el lugar y el momento en el que nos encontramos individualmente y en comunidad también. Por lo que ahora presentaré pequeños destellos de luz que, espero, puedan darnos nociones, ideas y la fuerza para poder continuar con nuestras luchas. A continuación, las propuestas de compañeras feministas comunitarias Antipatriarcales en Bolivia y Feministas Comunitarias Territoriales en Guatemala.

La primera, mencionada varias veces anteriormente, es la de generar conciencia de que nuestras luchas son interseccionales. El cuerpo esta intrínsecamente relacionado con el territorio, con la tierra, pero además el cuerpo no existe por sí solo, nuestras luchas no son por nuestros intereses individuales, a diferencia de la propuesta del feminismo liberal respecto a ser iguales o diferentes a los hombres.

Es en comunidad entre mujeres, niñxs, hombres, ancianxs, jóvenes que se plantea la lucha contra este sistema depredador. Es en comunidad, pero entendiendo que la comunidad no existe tan solo en el ámbito rural, la comunidad puede existir en la ciudad. Por ejemplo siendo la ciudad “concebida dentro de la lógica masculina y blanca, por tanto, machista y racista, discriminando el doble a las mujeres negras, indígenas, campesinas o migrantes del campo a la ciudad, que viven en las periferias sin contemplar las diversidades que en ella habitan” (DOS SANTOS, 2012, pág. 159), un grupo de mujeres que se organiza para conversar sobre los problemas barriales, sobre sus vidas y necesidades como “ellas entienden vivienda y tierra como fuente material vital de sobrevivencia de sus familias. A través de redes comunitarias, ellas expanden su organización política de base, para la movilización contra prácticas racistas [...]” (PERRY, 2012, pág. 168). Así la identidad

construida por estas mujeres se basa en la solidaridad colectiva progresiva y la constante movilización política.

Al concebir la comunidad como principio de vida, las luchas y los sistemas a los que nos enfrentemos serán nuestros enemigos principales, cambiando la lógica de guerra de hombres contra mujeres o de mujeres contra/igual a hombres. Lo que a su vez nos permitirá a nosotras como mujeres poder seguir avanzando en la lucha feminista y a los hombres les dará la responsabilidad de cuestionar la forma en cómo ellos han sido criados, entonces comenzará un proceso de despertar colectivo en nuestros compañeros que sin duda aliviara la carga que ellos nos han impuesto al ser cómplices del sistema patriarcal.

La siguiente propuesta, que a mi parecer es fundamental para enfrentar el sistema es a través de la sanación como camino cósmico político. Concepto y práctica planteada por la red de sanadoras ancestrales Tzkat en Guatemala:



“Las espiritualidades de las mujeres indígenas constituyen una dimensión de la vida colectiva y comunitaria. La sanación es un acto personal y político que las mujeres también interpretan como una forma de proteger su cuerpo y la tierra. La sanación convoca caminos para revitalizar y energizarse, para continuar en la defensa del cuerpo y la tierra con el fin de hacer frente al desgaste actual de las mujeres por las múltiples opresiones del sistema patriarcal, colonialista, racista, lesbofóbico y capitalista neoliberal” (CABNAL, Ecología Política, 2018)

Esta sanación es cósmica porque trae al presente las memorias ancestrales de nuestras abuelas, reconocer como están nuestros cuerpos, reconocer como atraviesan los miedos, las violencias. Y además entender que esta sabiduría es parte de un camino político, al colocarla dentro de las luchas feministas, comunitarias. Se trata de hacer política la sanación, pues el sistema patriarcal, capitalista, colonial, está sistemáticamente configurado para que muramos siendo cuerpos infelices, vivamos siendo mujeres enemistadas, para poder seguir enraizándose como la mala hierba. El sistema patriarcal no espera que nos sintamos como parte de la naturaleza, no espera que rompamos las hegemonías de poder, que rompamos esa enemistad histórica entre mujeres, por es ahora más que nunca es momento de acuerparnos, acuerpar nuestros dolores, nuestros miedos, alegrías, juntarnos para poder seguir tejiendo nuestras luchas.

Lorena Cabnal. Red de sanadoras ancestrales del feminismo comunitario en Guatemala. (KRAC, 2016).

La decisión de sanar una misma y en comunidad es una decisión política, comprenderlo permitirá que las nuevas modas del “positivismo tóxico” caigan poco a poco.

Pues, esta nueva ola de couches que predicán el “positivismo tóxico” que no tienen ninguna base y que vienen con frases como “querer es poder” “si te esfuerzas lo suficiente lograras todos tus objetivos”, sólo alimentan la idea de que “el pobre es pobre porque quiere, por flojo”, individualizando el problema, quitándole la responsabilidad a los sistemas de opresión que son los que generan precariedad laboral, diferentes enfermedades mentales y espirituales.

Entonces aceptar que para sanar tengo que hacer conscientes las opresiones que vive mi cuerpo, que para sanar es necesario encontrar una comunidad que sea capaz de contener mi dolor y festejar los pequeños triunfos, pero que sobre todo para sanar es necesario politizar nuestros dolores y salir a luchar, así como las valientes Madres de Mayo, quienes se organizaron en rondas a partir del dolor de la pérdida de sus hijxs y hasta el día de hoy permanecen organizadas, siendo parte de la marea verde en favor de la despenalización del aborto. Rebelarse es ser parte real del cambio por el que tantos siglos se viene luchando.

Sanarnos es un acto personal y político.

Sanando tú, sano yo.

Sanando yo, sanas tú.

V. CONCLUSIONES

Me gustaría realizar una breve conclusión de cada capítulo para poder dejar una reflexión más concisa respecto a este trabajo. Al ser una espiral la intención en el primer capítulo ha sido la de recordar memorias anteriores a la colonia sin romantizar la vida en Abya Yala. Muy al contrario, el planteamiento fue recordar la lucha de nuestros abuelos y abuelas en la época colonial, visibilizando principalmente la lucha de Bartolina Sisa. Y no porque la lucha de su compañero Katari no haya sido igual de importante, no, sino porque la historia de las guerreras siempre es relegada a un papel secundario, a ser las esposas “de...”, las hermanas “de...”. Que es consecuencia de un entronque de patriarcados, y al descolonizar estas memorias, es posible despojar a estas mujeres de tales adjetivaciones, permitiendo así la comprensión de la resignificación de la categoría Chacha-Warmi a Warmi-Chaha para que pudiese ser llevado en su sentido de horizontalidad. Además, era importante visibilizar las luchas de estas mujeres en comunidad, como es el caso de las abuelas “Amas de casa de la mina Siglo XX” quienes nos ayudaron a comprender que a diferencia de lo que las feministas occidentales planteaban, la lucha en nuestro territorio debía llevarse a cabo en comunidad. Mujeres y hombres en contra del sistema capitalista, neoliberal, colonial y antipatriarcal.

Paseando por el segundo capítulo por los recuerdos y memorias de la llegada del Feminismo Occidental a Bolivia. Pudimos observar que este no sólo no contemplaba las necesidades de las mujeres en este territorio, sino que le hacía juego al capital. Motivo por el cual se plantea la descolonización del feminismo rescatando la historia de lucha y resistencia de la Federación Obrera Femenina, quienes se enfrentaron a la sociedad racista y patriarcal, al Estado y a las instituciones represoras del Estado, con acciones directas, organizaciones barriales, sindicalización de las trabajadoras, huelgas de hambre e irrumpiendo en las instituciones estatales para que sus demandas fueran atendidas con inmediatez. Sin duda estas compañeras hacían temblar a la sociedad y con justa razón. Ellas junto a las amas de casa de la mina siglo XX son precursoras en cuanto a la descolonización del Feminismo y junto a las reflexiones actuales de las compañeras Feministas Comunitarias en Bolivia y Guatemala han aportado grandes conceptos,

categorías y fuerza al movimiento feminista antihegemónico. Como por ejemplo la comprensión de que nuestro cuerpo es nuestro primer territorio de lucha, al ser este en donde se ven reflejadas las opresiones que vivimos como mujeres no hegemónicas, pero también el lugar donde residen las fuerzas, la dignidad y la rabia para poder generar algún cambio. Es aquí donde las compañeras nos dan algunas claves para la construcción de este cambio desde los distintos espacios en los que hay que trabajar y que están dentro de una comunidad, estos espacios son: el cuerpo, el espacio, el tiempo, el movimiento y la memoria. Y al contar brevemente la historia del Feminismo Comunitario en Bolivia también se ha podido generar la reflexión sobre la importancia de las rupturas y de la capacidad de denuncia, debido a que una militancia, una construcción sólo es consecuente y coherente en medida en que las prácticas que se llevan a cabo condicen con aquello que nace en ideas, pensamientos y reflexiones.

Y es precisamente de aquellos aportes de los cuales se alimenta el tercer capítulo que es donde se pueden observar la reflexión, la recuperación de memoria llevada a campo. Y por campo me refiero al Golpe de Estado en Bolivia el año 2019 en el que se masacró al pueblo, con la excusa de una pacificación del país. Entonces hubo que sentarse a reflexionar cuáles habían sido nuestros errores internos, cuáles eran las mejores formas de movilización y presión para sacar al gobierno golpista de Jeanine Añez. Para lo cual tuvimos que traer al presente las memorias y estrategias de lucha y resistencia de nuestros antecesores, quienes se habían enfrentado a otros golpes de Estado. Pero este no fue el único evento en el que nos vimos en la necesidad de recurrir a la memoria histórica, la llegada de la pandemia nos permitió a acuerpar y valorar mucho más la sabiduría ancestral de las abuelas y abuelos que tenían amplio conocimiento en cuanto a remedios naturales y formas de tratamiento de las enfermedades, remedios y prácticas que ayudaron a salvar muchas vidas. Y que al vivir la parte más dura de la pandemia bajo un régimen golpista que lo único que hizo fue robar, también nos vimos en la necesidad de organizarnos para poder sobrellevar las repercusiones en la economía de las familias más pobres. Gracias al apoyo y organización nacional e internacional de compañeras feministas, periodistas, abogadas, defensoras de los derechos humanos es que pudimos recolectar víveres, medicamentos, atención médica y además romper el cerco mediático que estábamos viviendo en Bolivia. Y

fue ese acercamiento internacional, junto a experiencias pasadas y simultaneas de otras compañeras en distintos territorios que comprendí la importancia de la internacionalización de nuestra lucha como mujeres populares de distintos territorios. Comprender esto hace que las demandas puedan ser compartidas, que la organización pueda ocupar un espectro mucho más amplio y por lo tanto que las soluciones no se individualicen o acaudillasen, sino que se puedan construir propuestas que, adecuadas a las realidades de cada territorio, tengan un impacto social enorme y así, poco a poco, paso a paso ir minando los sistemas que nos mantienen oprimidas.

Finalmente, compartir con las y los lectores, que, escribir este trabajo ha sido vivir una espiral de emociones, pensamientos y sensaciones. Muchas veces me he visto en la desesperanza y frustración de tener que presentar este tema dentro de las lógicas académicas que por mi formación (fuera de la academia) siempre he creído que se manejan dentro de estructuras elitistas y de poca abertura al pueblo popular y humilde. He venido retrasando la finalización de este trabajo inconscientemente por este motivo, pero hoy que he conseguido culminar percibo que también culmina una etapa muy importante en mi vida, de mucha transformación. Y al hacer las paces con este proceso me doy cuenta de la esperanza y la semillita que estoy plantando con todas las reflexiones, memorias, historias y conceptos aquí planteados. Además de agradecer la oportunidad de expresar lo que siento y pienso, pues tal vez con este pueda hacerle un agujero a esa enredadera de burocracias y exigencias presentes en la academia.

La academia y las diferentes vertientes del feminismo deben aprender que la búsqueda de justicia, la exigencia de una vida digna y la visibilización de las opresiones no empieza ni termina detrás de un escritorio, en una investigación o en un artículo científico. Con esto no pretendo desmerecer el lugar e importancia que tiene la producción científica, mucho más, si este tiene un enfoque de clase, género y raza. Qué haríamos sin todas aquellas científicas, escritoras, curanderas, músicas, empleadas domésticas que tuvieron ideas brillantes a lo largo de la historia, pero que, al vivir en el sistema en el que vivimos han tenido que ocultar sus voces, sus nombres y los de su comunidad.

La crítica que hago desde dentro de esta institución no tiene la intención de deslegitimar su papel de transformación dentro de la sociedad. Pero sí la de exigir que la ciencia se haga por y para el pueblo. Exigir que la mirada y producción de todas estas feministas de academia se posicionen de manera tajante y crítica al feminismo hegemónico, que a partir de un proceso de reflexión rompan con la apropiación cultural, de ejemplos vivos para escribir ostentosos ensayos científicos y así generar reconocimientos a nivel mundial. Basta ya de tratar a comunidades vivas como objetos de estudio, es necesario quitarle el poder al pensamiento occidental de que, todo conocimiento, para ser válido, debe haber pasado por un proceso de validación científica occidental. Nuestras abuelas y abuelos llevan en su historia de vida conocimientos y sabidurías ancestrales que permitieron su resistencia hasta el día de hoy. Prácticas como el Ayni, la reciprocidad, la convivencia sana y de respeto con el entorno que los rodea, así como la sanación de enfermedades espirituales a partir de cantos, rezos, baños y brebajes no puede ser medido en los parámetros de una academia fría y calculadora, sin alma.

La academia debe tener la capacidad de producir en respeto con los otros conocimientos fuera de ella y en respuesta a las necesidades y demandas de las clases humildes, de las comunidades originarias y de los grupos que han sido durante siglos desplazados, muchas veces como consecuencia del trabajo realizado desde dentro de esta institución. Sin embargo, las prácticas dentro de la academia tal y como se llevan a cabo hoy en día, en gran medida, reproducen el reconocimiento individual, la competencia y el agotamiento. Por lo tanto, continúa siendo servil a los intereses del capital.

Ahora bien, considero que un atisbo de esperanza aparece cuando una mujer negra entra a la academia y es capaz de politizar las opresiones que ha vivido y llevarlas consigo de vuelta a su comunidad para ayudar a las mujeres que en ella viven. Considero un acto revolucionario cuando un joven de la periferia es capaz de pasar las tediosas pruebas, que parece estuvieran hechas para impedir el ingreso de la población humilde. Son pasos pequeños, pero importantes para aquellxs a quienes se nos ha negado todo.

Este es uno de los motivos por los que decidí trabajar este tema de “feminismos anti hegemónicos vs feminismo liberal occidental hegemónico”. Porque es un tema que me permitió abarcar las diversas violencias que atraviesan los cuerpos de las mujeres con las que me rodeo y con mujeres a las que no he podido llegar precisamente porque no tienen tiempo, pues dedican el 100% de su vida al cuidado de otrxs. Mujeres que, como Domitila, Bartolina o Norberta vivieron en carne todas las opresiones que pueden existir en este sistema, pero que gracias a sus comunidades lograron encontrar la fuerza y el valor para enfrentar este sistema. No fue fácil, no quiero romantizar su lucha, Bartolina pagó muy caro, fue torturada, violada y asesinada por revelarse y luchar. Domitila a pesar de haber aportado tanto a la revolución en este país murió de cáncer en sus pulmones y con una renta básica, que no cubría todas sus necesidades. A pesar de estos desenlaces nosotras vamos a reivindicar siempre el coraje, la valentía y la dignidad que las ha caracterizado. Virtudes que esperamos nunca nos abandonen.

Al mismo tiempo elegí este tema con la idea de conectar con la práctica de recuperación de memoria que tanto nos hace falta. Empecé diciendo que la idea con este trabajo es la de llegar a mujeres que no hayan podido acceder a la academia y termino con la misma idea y deseo de poder reconectar con nuestras abuelas y su sabiduría.

Por último, deseo que este trabajo contribuya a una educación y una lucha contra el sistema con más prácticas comunitarias y menos academicismos.

No se puede vivir bien si las mujeres vivimos mal.

Por una vida llena de esperanza, fuerza y rebeldía para seguir luchando.

¡Abajo los privilegiados pudientes! ¡No se va a caer, lo vamos a tumbar!

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE, M. (2019). La lucha por el territorio mapuche en Chile: una cuestión de pobreza y medio ambiente. *Open Edition Journals*, 225.
- ARI MURILLO, M. (2003). *La generala Aymara y la equidad de género*. La Paz, Bolivia: Amuyañataki.
- CABNAL, L. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid, España: Acsur Las Segovias.
- CABNAL, L. (2018). *Ecología Política*. Obtenido de TZK'AT, Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew-Guatemala: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=10247#:~:text=La%20sanaci%C3%B3n%20como%20camino%20c%C3%B3mico,su%20cuerpo%20y%20la%20tierra>.
- CHUNGARA, D., & VIEZZER, M. (2005). *Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- COORDINADORA DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO. (2020) *Voces contra la violencia Patriarcal en Bolivia*. Obtenido de La coordinadora de organizaciones para el desarrollo: <https://coordinadoraongd.org/2020/04/voces-contra-la-violencia-patriarcal-en-bolivia/>
- DOS SANTOS, A. (2012). Mulher negra e o direito a cidade. *Relações raciais de gênero. Questões urbanas e racismo*, 136-137.
- GARGALLO, F. (2012). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos de nuestra América*. Colombia: Desde Abajo.
- GRANADOS, J. (2020). *85 años del Sindicato de Culinarias: doña Peta y las cholas anarcosindicalistas*. Obtenido de Muy Waso: <https://muywaso.com/dona-peta-y-otras-cholas-anarcosindicalistas-85-anos-del-sindicato-de-culinarias/>
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. (2021). *Informe sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019*. La Paz, Bolivia.
- GUZMAN, A. (2019). *Descolonizar la memoria. Descolonizar los feminismos*. La Paz, Bolivia: Tarpuna Muya.
- GUZMÁN, A. (s.f.). *Machismo y Patriarcado*. (K. Illel, Entrevistador)
- GUZMÁN, A., & PAREDES, J. (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz, Bolivia: Mujeres creando comunidad.
- HUAMÁN, B., MELGAR, L., & GUZMAN, A. (2022) *Feminismo Comunitario-Bolivia. Un feminismo útil para la lucha de los pueblos*. Obtenido de Revista con la A,

- Nº79: <https://conlaa.com/feminismo-comunitario-bolivia-feminismo-util-para-la-lucha-de-los-pueblos/>
- JOCILES Rubio, M. (2017). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 121–150.
- LONCON, E. (2020). *Las mujeres mapuches y el feminismo*. Obtenido de CIPER: <https://www.ciperchile.cl/2020/03/13/las-mujeres-mapuche-y-el-feminismo/>
- LOPEZ, E. (2021). *Lorena Cabnal: Sanar y defender el territorio-cuerpo-tierra*. Obtenido de Avispa Midia: <http://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/lorena-cabnal-sanar-y-defender-el-territorio-cuerpo-tierra>
- MODII. (s.f.). Obtenido de Modii: <https://modii.org/territorio-cuerpo-tierra/>
- OLAIZOLA, I. (s.f.). *Chacha-warmi, la dualidad en el mundo aymara*. Obtenido de Proyecto Wakaya: <https://www.proyectowakaya.com/chacha-warmi-la-dualidad-en-el-mundo-aymara/>
- PAREDES, J. (2010). *Hilando fino, desde el feminismo comunitario*. La Paz, Bolivia: Mujeres creando comunidad.
- PEREDO, E., DIBBITS, I., VOLGGER, R., & WADSWORTH, A. (2012). *Polleras libertarias, Federación Obrera Femenina 1927 - 1965*. La Paz, Bolivia: TAHIPAMU, Garza Azul Editores.
- PERRY, K.-K. (2012). Espaço urbano e memória coletiva. O conhecimento de mulheres negras em lutas políticas. *Questões urbanas e racismo*, 165-215.
- PONT, E. (2019). *Mujeres kurdas en luicha por la libertad*. Obtenido de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20191022/5384900/mujeres-kurdas-guerra-estado-islamico.html>
- PUEBLOS ORIGINARIOS (S.F.) *Bartolina Sisa*. Obtenido de Pueblos Originarios: <https://pueblosoriginarios.com/biografias/sisa.html>
- REINAGA, F. (2001). *La revolución India*. La Paz, Bolivia: Ediciones Fundación Amaútica "Fausto Reinaga".
- RÍOS ATANACIO, N. C., & NINA BAUTISTA, J. C. (2020). Salud intercultural en tiempos de COVID-19. La Paz, Bolivia: Cadi Inti Watana.
- RIVERA, S. (2006). Chixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. En M. Yapu, *Modernidad y pensamiento descolonizador*. La Paz, Bolivia: Institut Français d'Études Andines (IFEA) y Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-PIEB).
- SERVINDI (2013) *¿Quién fue Bartolina Sisa y por qué se le recuerda esta fecha?* Obtenido de SERVINDI: <https://www.servindi.org/actualidad/92872>

- VIEZZER, M. (1977). El "Comité de amas de Casa del Siglo XX", una experiencia política boliviana. *Nueva Antropología*, 29-46.
- VILLANUEVA, B. (sin fecha). *El territorio cuerpo-tierra como espacio-tiempo de resistencias y luchas en las mujeres indígenas y originarias*. Coimbra: Doutoranda Pós- Colonialismos e Cidadania Global.
- WASO, M. (07 de 05 de 2019). *MUY WASO*. Obtenido de <https://muywaso.com/el-dia-que-domitila-barrios-cuestiono-los-feminismos-de-elite-en-la-onu/>